

ACTA SESION ORDINARIA N° 24/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. **Aprobación Proposición de Acta:**
 - Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 07/12/2016.
2. **Sentencia del Tribunal Electoral Regional, reemplazantes de Consejeros Regionales.**
3. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
 - Ord. N° 4317 de fecha 01/12/2016, remite listado de cartera recomendada técnicamente FRIL Tradicional y Convergencia de la región.
 - Ord N°4418 de fecha 15/12/2016, “Mejoramiento Cancha de Fútbol Pehuén, Comuna de Lebu”.
 - Ord N°4419 de fecha 15/12/2016, “Mejoramiento Espacio Público Calles Portales y Prat, Chiguayante”.
 - Ord N°4420 de fecha 15/12/2016, “Construcción Paseo Infantil Plaza Arturo Hughes de Coronel”.
 - Ord N°4421 de fecha 15/12/2016, “Reposición Aceras e Iluminación Calle Chacabuco, Concepción”.
 - Ord N°4422 de fecha 15/12/2016, “Conservación Camino Básico a Curapaillaco, Ruta S/R, KM 5.0 a KM 10.17”
 - Ord N°4423 de fecha 15/12/2016, “Diagnostico Plan Maestro Aguas Lluvias Cuatro Comunas Prov. Arauco”.
4. **Informe Comisión de Desarrollo Social.**
 - Ord. N°4424 de fecha 15/12/2016, “Reposición Biblioteca Pública, Curanilahue”.
 - Ord. N° 3231 de fecha 19/08/2016, Cartera de iniciativas recomendadas técnicamente Subvenciones FNDR 2016 de actividades culturales, lineamiento de Impacto Regional.
5. **Informe Comisión de Salud.**
 - Ord N°4416 de fecha 15/12/2016 “Reposición 2 Equipos Endoscopios, Servicio Pabellón, Hospital Lota”.
6. **Informe Comisión De Agrícola Y Recursos Hídricos.**
 - Ord. N° 4417 de fecha 15/12/2016, “Construcción APR El Manzano y Otros, Santa Bárbara”.
7. **Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
 - Ord. N° 4283 de fecha 29/11/2016, solicita re-evaluación Programa “Transferencia reducción déficit hídrico Provincia de Arauco”.
8. **Informe Comisión Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, Subcomisión Zona Rezago Nuble**
 - Ord. N° 4282 de fecha 29/11/2016, remite Propuesta de Plan Trienal de Iniciativas de Inversión 2017-2019 zona de rezago.
9. **Informe Comisión de Gobierno.**
10. **Varios.**

Concepción, 20 de diciembre del 2016.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 24/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. LYNCH GAETE PATRICIO |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN | 16. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 17. LOPEZ FARIS JORGE |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 18. MELITA VINETT LAUTARO |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO | 19. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER | 20. MORALES BURGOS MARIO |
| 7. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 21. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 22. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 9. CONCHA HIDALGO TANIA | 23. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO |
| 10. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN | 24. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 11. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 12. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 26. WEISSE NOVOA FLOR |
| 13. JARA ARANEDA JAIME | 27. YAÑEZ SOTO ALICIA. |
| 14. LARA CHANDÍA PATRICIO | |

A veinte días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 16.40 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el “Salón Mural del Gobierno Regional”.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Bío Bío, da inicio a la presente sesión.

Como primer punto de la tabla, somete a votación propuesta de Acta de la Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 07.12.2016.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

• **SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 07.12.2016.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES ARMSTRONG, BADILLA.

2.- SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL, REEMPLAZANTES DE CONSEJEROS REGIONALES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Como segundo punto de la tabla, señala que darán lectura a un resumen de la resolución del Tribunal Electoral Regional sobre reemplazos de Consejeros Regionales, para lo que cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Dice que en relación al auto rol sentencia del TER de fecha 13 de diciembre, la cual se encuentra ejecutoriada al día de hoy, lee textual: "que en consideración a los vistos a foja 7 en *presentación de doña Joanna Pérez Olea, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, por la cual informa de las renunciaciones voluntarias a sus cargos de Consejeros Regionales del Bío Bío de los señores Claudio Eguiluz Rodríguez, Patricio Pinilla Valencia, Félix González Gatica, Cristián Quiroz Reyes y Gustavo Sanhueza Dueñas, con el objeto que el Tribunal provea las vacantes producidas; se ordenó a certificar en cuanto a la calidad de Consejeros Regionales de la región del Bío Bío de los señores ya mencionados y traer a la vista las causas roles 3348, 4561 y 4746 del 2016.*

Que, se ha acreditado que las renunciaciones de los señores mencionados están fundadas en sus postulaciones a otros cargos de elección popular, por lo cual no requieren de acuerdo del Consejo Regional, y asimismo, consta que ellos fueron proclamados, en su oportunidad, Consejeros Regionales de la Región del Bío Bío por las Circunscripciones Provinciales Ñuble, Ñuble, Concepción II, Concepción III y Bío Bío, respectivamente, por este Tribunal, en función de haber sido elegidos como tales en las elecciones correspondientes del 21 de diciembre del 2013, y conforme al Art., 42 de la ley 19.175.- Orgánica de Gobiernos Regionales.

Por estas consideraciones, disposiciones legales citadas, se proclaman como Consejeros Regionales de la Región del Bío Bío, por las Circunscripciones Provinciales Ñuble, Ñuble, Concepción II, Concepción III y Bío Bío, respectivamente, a los candidatos Gina Sepúlveda Pino, Juan Díaz González, Patricio Lynch Gaete, Jaime Jara Araneda, y Mariano Ruiz-Esquide Figueroa, por el término que le faltaba completar al Consejero, respectivo, que motivó la vacante.

Que, en consecuencia, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional deberá convocar, una vez que se encuentre ejecutoriada la presente sentencia, y en calidad de Consejeros Regionales, para todos los efectos legales, a los mencionados Consejeros Regionales.

Notifíquese y comuníquese. Causa rol 5217 del 2016".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que habiendo leído el acta de sentencia del Tribunal Electoral Regional, procederá a la toma de juramento de los Consejeros Regionales mencionados en la sentencia, presentes en el día de hoy.¹

En primer lugar al Sr. Mariano Ruiz-Esquide Figueroa, le pregunta:

"¿Juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?".



A lo que el Sr. Ruiz-Esquide responde "Sí, juro".

A continuación al Sr. Juan Díaz González, le pregunta:

"¿Juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?".

A lo que el Sr. Díaz responde "Sí, juro".

Posteriormente, al Sr. Patricio Lynch Gaete, le pregunta:

"¿Juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?".

A lo que el Sr. Lynch responde "Sí, juro".

Finalmente, al Sr. Jaime Jara Araneda, le pregunta:

"¿Juráis o prometéis guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Región, consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?".

A lo que el Sr. Jara responde "Sí, juro".

El Presidente del Consejo los declara como incorporados al Consejo Regional.

Como es costumbre, y habiendo acuerdo se procede a suspender la sesión durante 5 minutos, a objeto de que se puedan hacer los saludos y fotografías respectivas con los familiares e invitados de los Consejeros entrantes.

***** DE VUELTA DEL RECESO.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Reanuda la Sesión, e indica que es tradición ceder la palabra a los Consejeros entrantes, sin embargo, como está sobrecargada la sesión, pide que, dentro de lo posible, sean breves en las interlocuciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN DÍAZ G., Agradece al Presidente de Consejo, a los Consejeros que representan el sentir de la comunidad de Bío Bío, agradece por la acogida y en particular a los Consejeros de Ñuble, quienes han tenido la gentileza el día de ayer de invitarlo como oyente a una especial actividad que se desarrolló en relación a los proyectos que están para la zona de rezago.

¹ En Anexo N° 01, se adjunta Acta de Juramento.

Dice que es un honor y un orgullo estar en el Consejo y espera ser un factor de unión y de aportación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Se siente muy feliz de ser parte desde hoy día de este grupo selecto, la región del Biobío como todos saben, es la región histórica, porque Concepción es la ciudad histórica, es una ciudad que alumbra en el país, de manera que pertenecer a este Consejo Regional, no es solo un honor sino que una responsabilidad grande que asume con humildad, porque sabe que está compartiendo con gente que tiene experiencia en este CORE, que ha llevado al CORE donde está hoy, con el prestigio que la ciudad siente por él, la ciudad quiere a las autoridades, cuando las autoridades las sirven y cree que este Consejo así lo ha hecho, por lo menos así se lo ha informado la persona que dejó el cargo, Claudio Eguiluz le dijo que la gente quería a este CORE, porque el Consejo servía a la región. Por lo que se siente muy complacido de estar con el Presidente del Consejo, de estar con la Secretaria Ejecutiva Joanna Pérez, a quien agradece personalmente la deferencia que tuvo para contactarse con él, ya que estaba en Santiago, y gracias a ella está presente en la sesión, por lo que pide que Joanna sea humilde y acepte su felicitación y agradecimiento. Agradece a los Consejeros y Consejeras, y al público que les acompaña hoy día, con tan selectas autoridades que dejaron cargos por estar en este Consejo y acompañarles. Agradece a las autoridades y al público presente.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME JARA A., Saluda al Presidente del Consejo, a los Consejeros, al público presente, agradece por el recibimiento el día de hoy e indica que se constituye una nueva etapa dentro de su vida participando activamente para mejorar las zonas que representa y en general la región del Biobío.

Agradece a la Secretaria Ejecutiva Joanna Pérez, por la gentil colaboración el día de ayer donde lo ha instruido un poco en lo que consistía y también va a seguir las ideas de Félix González a quien representa también, porque son un partido y en ese sentido tienen que trabajar con la misma convicción. Agradece por todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda al ex Consejero Regional Sr. Félix González, quien ésta presente en la Sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIANO RUIZ-ESQUIDE F., Saluda al Presidente del Consejo, a los Consejeros y Consejeras Regionales, está muy feliz de incorporarse al Consejo, agradece a las autoridades quienes se han dado el tiempo de asistir a este Consejo, agradece, así como los demás Consejeros a la Secretaria Ejecutiva Joanna Pérez, quien ha tenido la gentileza de todo este trámite, por lo que indica que se incorpora a este Consejo para aportar, para ayudar a la provincia de Bío Bío y señala que cuenten con todo su apoyo y transparencia que puede dar en este instante.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En representación de todos los Consejeros y Consejeras presentes, y que están desde el inicio de este mandato, saluda a los Consejeros entrantes, entrega toda la disposición a que se puedan ver integrados e incluidos muy rápidamente en todo lo que significa este esfuerzo que el Consejo desarrolla en función de sacar adelante la región, y dar lo mejor de cada parte, en función de que todas las comunidades de la región, sin distinción, puedan gozar de los beneficios y recursos que en el CORE deciden sesión a sesión.

Entrega las excusas, por parte de la futura Consejera Regional Gina Sepúlveda, quien lamentablemente por razones laborales no alcanzó a estar presente el día de hoy, por ende en la próxima oportunidad que esté presente,

realizarán el juramento para que se pueda incorporar a plenitud a este Consejo Regional.

Reitera los saludos en torno a todos los Alcaldes, Concejales que se encuentran presentes, entiende además que justamente porque hoy asumen nuevos Consejeros Regionales, pero también por una serie de proyectos que verán durante el transcurso de la tabla. Saluda al Concejo Municipal de Lebu que entiende está en pleno presente, saluda a los Concejales de San Pedro de la Paz, don Javier Guerrero, y don Javier Muñoz, quienes se encuentran acompañando a don Jaime Jara quien asume en calidad de Consejero Regional.

3.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión de Presupuesto se reunió hoy en la mañana para analizar la tabla programada para la ocasión, como primer punto se analizó el Ord. N° 4317 de fecha 01/12/2016, que solicita recursos para cartera de iniciativas recomendadas técnicamente FRIL Tradicional y Convergencia 2016 para los proyectos que se indican:

CODIGO	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA
30133320	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA LOCALIDAD DE CHILLANCITO, COMUNA DE ARAUCO	48.000	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30436037	ARAUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RAMADILLAS, ARAUCO	41.000	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30459274	LOS ÁLAMOS	CONSTRUCCION REPAVIMENTACIÓN PASAJE JOSE MIGUEL CARRERA U.VEC. 2 Y 3	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459562	CONTULMO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR PICHIHUILLINCO, CONTULMO	47.123	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30385122	NEGRETE	CONSTRUCCION SEDE AGRUPACION BOTEROS, COMUNA DE NEGRETE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30455877	MULCHÉN	REPARACION SEDES COMUNITARIAS DIFERENTES SECTORES, MULCHEN	30.307	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30456022	MULCHÉN	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVA Y SOCIAL SECTOR VILLA ESPERANZA, MULCHEN	56.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30458383	LAJA	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION POLCURA	45.000	CIUDADES COMPETITIVAS
30267480	QUILLECO	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE MAIPU, COMUNA QUILLECO	59.501	CIUDADES COMPETITIVAS
30459099	NACIMIENTO	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACIÓN JAIME FUENTES	35.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459101	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO COLO COLO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459103	NACIMIENTO	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO, ACCESO NORTE, HITO AL ALFARERO	40.716	CIUDADES COMPETITIVAS
30459400	NEGRETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA COLONIAL COIHUE, COMUNA DE NEGRETE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30133513	YUMBEL	MEJORAMIENTO PLAZA DE TOMEKO, YUMBEL	52.720	CIUDADES COMPETITIVAS
30459523	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION SEDE JJVV LOS JUNQUILLOS, SANTA BÁRBARA	59.996	DES HUMANO Y COND SOCIAL

30122706	CHIGUAYANTE	REPOSICION SEDE SOCIAL JVV RENACER, CHIGUAYANTE	59.989	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30133018	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION AREA VERDE BARTOLOME DEL POZO, CONCEPCIÓN	36.720	CIUDADES COMPETITIVAS
30236972	CONCEPCIÓN	MEJORAMIENTO OFICINAS CUARTEL REGIONAL PDI, CONCEPCION	47.530	CIUDADES COMPETITIVAS
30263523	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS PENSAMIENTOS, CHIGUAYANTE	59.809	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30381194	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO NUEVA ESTRELLA DE MAR, TALCAHUANO	59.933	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30384872	TALCAHUANO	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA PARAISO, TALCAHUANO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30386428	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION MULTICANCHA LA ARBOLEDA	57.683	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30456172	SANTA JUANA	CONSTRUCCION CASA DEL PROFESOR, COMUNA DE SANTA JUANA	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30457938	CONCEPCIÓN	MEJORAMIENTO PLAZA DE EJERCICIOS LOS TRONCOS, B.NORTE, CONCEPCION	58.250	CIUDADES COMPETITIVAS
30457940	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION PLAZA DE JUEGOS INFANTILES P. DE VALDIVIA B., CONCEPCION	54.504	CIUDADES COMPETITIVAS
30457942	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO CONDOM. ARTURO PACHECO A., CONCEPCION	51.980	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30457949	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO PASTO SINTÉT. SAN SEBASTIÁN, CONCEPCION	59.999	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30458623	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION PLAZA SECTOR LOS BOLDOS, CHIGUAYANTE	59.980	CIUDADES COMPETITIVAS
30459074	SANTA JUANA	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN DIEGO PORTALES, COMUNA DE SANTA JUANA	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459087	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA J.V. VALLE SAN EUGENIO, TALCAHUANO	59.975	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459090	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO LOS SOLITARIOS, TALCAHUANO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459145	FLORIDA	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA CHILLANCITO DE FLORIDA	59.994	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459180	PENCO	CONSTRUCCION CUBIERTA CLUB DEPORTIVO TORINO, PENCO	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459184	PENCO	AMPLIACION SEDE SOCIAL BELLAVISTA SUR, PENCO	50.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459186	PENCO	CONSTRUCCION CUBIERTA ASOC. DEP. RAYUELA PENCO	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459205	SAN PEDRO DE LA PAZ	HABILITACION UNIDAD DE CUIDADO DE HERIDAS AVANZADA	41.450	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459325	FLORIDA	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN EL ESFUERZO DE FLORIDA	51.252	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459397	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO VILLA EL RECODO	49.984	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459399	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS ESCRITORES	27.869	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459411	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION SALA DE ENSAYO CORPORACIÓN CULTURAL	59.500	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459434	FLORIDA	MEJORAMIENTO SALON MUNICIPAL, COMUNA DE FLORIDA	59.404	GOBERNANZA

30459445	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION GALPÓN MULTIPROPÓSITO SINDICATO PESCADORES ALTO DEL REY	49.950	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459452	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZA ADULTO MAYOR, VILLA SAN PEDRO, SAN PEDRO DE LA PAZ	30.000	CIUDADES COMPETITIVAS
30459478	SAN PEDRO DE LA PAZ	AMPLIACION MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL FRANCISCO COLOANE, SAN PEDRO D	37.958	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459550	CORONEL	MEJORAMIENTO AVDA DARIO SALAS CAMILO OLAVARRIA CORONEL	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459590	CORONEL	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO LAGUNILLAS NORTE CORONEL	39.997	CIUDADES COMPETITIVAS
30468840	SANTA JUANA	MEJORAMIENTO PATIO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SANTA JUANA	24.807	GOBERNANZA
30133649	YUNGAY	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA LOS MAYOS	34.632	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30254223	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR DADINCO, SAN NICOLAS	59.470	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30267322	RÁNQUIL	CONSTRUCCION GRADERIAS ESCUELA BASICA DE CHECURA	20.908	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30382072	SAN FABIÁN	CONSTRUCCION OFICINAS MUNICIPALES, SAN FABIÁN	59.679	GOBERNANZA
30382076	COELEMU	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA RIBERA DEL ITATA, COMUNA DE COELEMU	58.732	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30383275	SAN CARLOS	CONSTRUCCION GALPÓN MUNICIPAL EN TERRENO CALLE BILBAO, SAN CARLOS.	59.998	GOBERNANZA
30384372	PINTO	MEJORAMIENTO CIERRE Y OBRAS ANEXAS ESTADIO CIRUELITO, COMUNA DE PINTO	59.058	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30385282	PEMUCO	CONSTRUCCION QUINCHOS BALNEARIO LOS BOLDOS PEMUCO	58.893	CREACION DE VALOR
30386284	COBQUECURA	CONSTRUCCION ILUMINACIÓN MUNICIPAL ESTADIO LOCALIDAD COBQUECURA	59.998	CIUDADES COMPETITIVAS
30386295	COBQUECURA	AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SUR	36.997	CIUDADES COMPETITIVAS
30453622	EL CARMEN	CONSTRUCCION GRADERIAS CANCHA CHACABUCO EL CARMEN	58.825	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459133	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR PUENTE ÑUBLE, SAN NICOLAS	59.850	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459149	SAN CARLOS	CONSTRUCCION SISTEMA DE DRENAJE CLUB DEPORTIVO CAUPOLICÁN	52.841	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459162	QUIRIHUE	CONSTRUCCION SEDE CAZA Y PESCA, COMUNA DE QUIRIHUE	39.989	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459214	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS SAUCES, SAN NICOLAS	59.470	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459221	CHILLÁN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JOSE MIGUEL MATTAR	48.892	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459229	PEMUCO	CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA VILLA EL SOL COMUNA DE PEMUCO	58.230	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459598	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CASA DEL DEPORTE COMUNA DE QUIRIHUE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
		TOTAL	3.370.333	

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 4317 que remite listado FRIL por un monto de M\$3.370.333.-

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2016, CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

CODIGO	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30133320	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA LOCALIDAD DE CHILLANCITO, COMUNA DE ARAUCO	48.000	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30436037	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RAMADILLAS, ARAUCO	41.000	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30459274	ARAUCO	LOS ÁLAMOS	CONSTRUCCION REPAVIMENTACIÓN PASAJE JOSE MIGUEL CARRERA U.VEC. 2 Y 3	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459562	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR PICHIHUILLINCO, CONTULMO	47.123	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30385122	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION SEDE AGRUPACION BOTEROS, COMUNA DE NEGRETE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30455877	BIO BIO	MULCHÉN	REPARACION SEDES COMUNITARIAS DIFERENTES SECTORES, MULCHEN	30.307	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30456022	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVA Y SOCIAL SECTOR VILLA ESPERANZA, MULCHEN	56.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30458383	BIO BIO	LAJA	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION POLCURA	45.000	CIUDADES COMPETITIVAS
30267480	BIO BIO	QUILLECO	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE MAIPU, COMUNA QUILLECO	59.501	CIUDADES COMPETITIVAS
30459099	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACIÓN JAIME FUENTES	35.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459101	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO COLO COLO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459103	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO, ACCESO NORTE, HITO AL ALFARERO	40.716	CIUDADES COMPETITIVAS
30459400	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA COLONIAL COIHUE, COMUNA DE NEGRETE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30133513	BIO BIO	YUMBEL	MEJORAMIENTO PLAZA DE TOMECO, YUMBEL	52.720	CIUDADES COMPETITIVAS
30459523	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION SEDE JJVV LOS JUNQUILLOS, SANTA BÁRBARA	59.996	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30122706	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	REPOSICION SEDE SOCIAL JJVV RENACER, CHIGUAYANTE	59.989	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30133018	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION AREA VERDE BARTOLOME DEL POZO, CONCEPCIÓN	36.720	CIUDADES COMPETITIVAS
30236972	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MEJORAMIENTO OFICINAS CUARTEL REGIONAL PDI, CONCEPCION	47.530	CIUDADES COMPETITIVAS
30263523	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS PENSAMIENTOS, CHIGUAYANTE	59.809	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30381194	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO NUEVA ESTRELLA DE MAR, TALCAHUANO	59.933	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30384872	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA PARAISO, TALCAHUANO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL

30386428	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION MULTICANCHA LA ARBOLEDA	57.683	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30456172	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	CONSTRUCCION CASA DEL PROFESOR, COMUNA DE SANTA JUANA	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30457938	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MEJORAMIENTO PLAZA DE EJERCICIOS LOS TRONCOS, B.NORTE, CONCEPCION	58.250	CIUDADES COMPETITIVAS
30457940	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION PLAZA DE JUEGOS INFANTILES P. DE VALDIVIA B., CONCEPCION	54.504	CIUDADES COMPETITIVAS
30457942	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO CONDOM. ARTURO PACHECO A., CONCEPCION	51.980	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30457949	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO PASTO SINTÉT. SAN SEBASTIÁN, CONCEPCION	59.999	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30458623	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION PLAZA SECTOR LOS BOLDOS, CHIGUAYANTE	59.980	CIUDADES COMPETITIVAS
30459074	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN DIEGO PORTALES, COMUNA DE SANTA JUANA	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459087	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA J.V. VALLE SAN EUGENIO, TALCAHUANO	59.975	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459090	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO LOS SOLITARIOS, TALCAHUANO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459145	CONCEPCIÓN	FLORIDA	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA CHILLANCITO DE FLORIDA	59.994	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459180	CONCEPCIÓN	PENCO	CONSTRUCCION CUBIERTA CLUB DEPORTIVO TORINO, PENCO	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459184	CONCEPCIÓN	PENCO	AMPLIACION SEDE SOCIAL BELLAVISTA SUR, PENCO	50.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459186	CONCEPCIÓN	PENCO	CONSTRUCCION CUBIERTA ASOC. DEP. RAYUELA PENCO	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459205	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	HABILITACION UNIDAD DE CUIDADO DE HERIDAS AVANZADA	41.450	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459325	CONCEPCIÓN	FLORIDA	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN EL ESFUERZO DE FLORIDA	51.252	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459397	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO VILLA EL RECODO	49.984	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459399	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS ESCRITORES	27.869	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459411	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION SALA DE ENSAYO CORPORACIÓN CULTURAL	59.500	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459434	CONCEPCIÓN	FLORIDA	MEJORAMIENTO SALON MUNICIPAL, COMUNA DE FLORIDA	59.404	GOBERNANZA
30459445	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION GALPÓN MULTIPROPÓSITO SINDICATO PESCADORES ALTO DEL REY	49.950	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459452	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZA ADULTO MAYOR, VILLA SAN PEDRO, SAN PEDRO DE LA PA	30.000	CIUDADES COMPETITIVAS
30459478	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	AMPLIACION MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL FRANCISCO COLOANE, SAN PEDRO D	37.958	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459550	CONCEPCIÓN	CORONEL	MEJORAMIENTO AVDA DARIO SALAS CAMILO OLAVARRIA CORONEL	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459590	CONCEPCIÓN	CORONEL	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO LAGUNILLAS NORTE CORONEL	39.997	CIUDADES COMPETITIVAS
30468840	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	MEJORAMIENTO PATIO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SANTA JUANA	24.807	GOBERNANZA
30133649	ÑUBLE	YUNGAY	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA LOS MAYOS	34.632	DES HUMANO Y COND SOCIAL

30254223	ÑUBLE	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR DADINCO, SAN NICOLAS	59.470	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30267322	ÑUBLE	RÁNQUIL	CONSTRUCCION GRADERIAS ESCUELA BASICA DE CHECURA	20.908	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30382072	ÑUBLE	SAN FABIÁN	CONSTRUCCION OFICINAS MUNICIPALES, SAN FABIÁN	59.679	GOBERNANZA
30382076	ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA RIBERA DEL ITATA, COMUNA DE COELEMU	58.732	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30383275	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION GALPÓN MUNICIPAL EN TERRENO CALLE BILBAO, SAN CARLOS.	59.998	GOBERNANZA
30384372	ÑUBLE	PINTO	MEJORAMIENTO CIERRE Y OBRAS ANEXAS ESTADIO CIRUELITO, COMUNA DE PINTO	59.058	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30385282	ÑUBLE	PEMUCO	CONSTRUCCION QUINCHOS BALNEARIO LOS BOLDOS PEMUCO	58.893	CREACION DE VALOR
30386284	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCION ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL LOCALIDAD COBQUECURA	59.998	CIUDADES COMPETITIVAS
30386295	ÑUBLE	COBQUECURA	AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SUR	36.997	CIUDADES COMPETITIVAS
30453622	ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCION GRADERIAS CANCHA CHACABUCO EL CARMEN	58.825	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459133	ÑUBLE	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR PUENTE ÑUBLE, SAN NICOLAS	59.850	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459149	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION SISTEMA DE DRENAJE CLUB DEPORTIVO CAUPOLICÁN	52.841	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459162	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION SEDE CAZA Y PESCA, COMUNA DE QUIRIHUE	39.989	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459214	ÑUBLE	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS SAUCES, SAN NICOLAS	59.470	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459221	ÑUBLE	CHILLÁN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JOSE MIGUEL MATTAR	48.892	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459229	ÑUBLE	PEMUCO	CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA VILLA EL SOL COMUNA DE PEMUCO	58.230	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459598	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CASA DEL DEPORTE COMUNA DE QUIRIHUE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
			TOTAL	3.370.333	

A FAVOR: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LOPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***SE INHABILITA EN PROYECTOS DE CONCEPCIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Indica que junto con saludar a las organizaciones que se encuentren presentes, quienes de seguro asistieron por este punto, proyectos FRIL, se quiere referir a 2 temas.

El primero, comenta que haciendo un análisis de la forma como técnicamente se presentan y el tecnicismo que tienen este tipo de proyectos, es que si bien aprobó el listado completo manifiesta su inhabilitación en aquellos proyectos que conciernen a la comuna de Concepción, puesto que si bien son para juntas de vecinos, clubes deportivos y organizaciones ajenas al municipio, es el municipio quien presenta estos proyectos FRIL, por lo tanto, por su relación contractual con el municipio, se inhabilita en los proyectos FRIL que corresponde a la comuna de Concepción, sobre todo que están prontos a un año electoral y no le gustaría que hubieran suspicacias.

El segundo aspecto, indica que quiere resaltar un hecho que no todos los días se da, y que se refiere a que en la comuna de Florida, que acaba de adjudicarse muy merecidamente 3 proyectos FRIL, se encuentra uno de la sede de junta de vecinos de la localidad de Chillancito, donde para ser construido el proyecto que es la sede de la junta de vecinos, un particular, un profesor jubilado, don Miguel Sanhueza, quien se encuentra presente donó el terreno al municipio, para que allí se construyera la sede de la junta de vecinos, un acto de beneficencia, un acto de generosidad y que hoy día están pocos acostumbrados a ver, por lo que resalta el círculo virtuoso que allí se armó, donde un Alcalde preocupados de los problemas de la comunidad como Jorge Roa, doña Rosa Mendez quien es la presidenta de la Junta de Vecinos, y además don Miguel Sanhueza, Vecino que donó el terreno para construir la sede en esa hermosa comuna, que tiene el placer de conocerla. Hecho que resalta porque considera que gestos como estos enaltecen la labor que realizan, les da mucha gratificación y enaltece el actuar de cada uno de los ciudadanos que habitan a este país.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Felicita a los Municipios por el trabajo que realizaron, al equipo municipal, pero especialmente al equipo de Luciano Parra, al equipo de planificación del Gobierno Regional, por el esfuerzo y compromiso en tratar de sacar los RS lo antes posible, por tanto agradece en su nombre y cree que de todos los Consejeros por el trabajo realizado.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Continuando con la tabla señala que se analizó el proyecto Ord. N° 4418 de fecha 15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Cancha de Fútbol Pehuén comuna de Lebu", por un monto total de M\$473.568.- con cargo a la línea presupuestaria Des Humano y Cond. Sociales del Presupuesto de Inversiones FNDR. El proyecto implica la construcción de una cancha de fútbol pasto sintético correspondiente a 7.102 m², junto con 4 luminarias para la misma, malla de fondo de cancha, cierre perimetral de mediana altura, arcos, banderines de esquin y finalmente bancas de suplentes.

Indica que la Comisión por unanimidad, propone a la Sala aprobar el Ord. N° 4418 de fecha 15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Cancha de Fútbol Pehuén comuna de Lebu", por un monto total de M\$473.568.- con cargo a la línea presupuestaria Des Humano y Cond. Sociales del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL PEHUÉN, COMUNA DE LEBU", CÓDIGO BIP 30447473, POR UN MONTO TOTAL DE M\$473.568.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DES. HUMANO Y COND. SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, WEISSE, YÁÑEZ. ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME JARA ARANEDA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de Lebu, además saluda a los dirigentes de Pehuén, a nombre del Consejero Regional Sr. Lautaro Melita, a don Pablo Casanueva, don Rodolfo Fica, don Patricio Ramírez, dirigentes deportivos de la localidad de Pehuén.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LEBÚ SR. CRISTIÁN PEÑA M., Agradece al Presidente del Consejo, saluda a los Consejeros Regionales e indica que no solo

les acompañan los dirigentes de las juntas de vecinos y deportivos de la localidad de Pehuén y Colgue, quienes están de frente, y a quienes les pide que se pongan de pie, para que los conozcan los Consejeros, además de que les acompaña el Concejo en pleno, los 6 Concejales de la comuna, a quienes también les pide que se pongan de pie, ello, para graficar la importancia que tiene este proyecto, lo que han denominado el segundo estadio para Lebu, el primer estadio provincial Atlético se va a comenzar a construir, espera, el próximo primer trimestre del año 2017, ya está en la etapa de licitación y este mejoramiento de la cancha de Pehuén dice que tenían camarines y graderías, pero no cancha, era una cancha de tierra donde no se podía practicar fútbol, pero con este proyecto tendrán un segundo estadio, y están completamente agradecidos, y la importancia que estén los Concejales en pleno es para graficar lo contento que están con este proyecto y agradece al Concejo por la buena disposición que han tenido durante todo este año 2016 con Lebu, con la capital provincial, agradece a los Consejeros porque siempre han tenido la buena disposición para la aprobación de los proyectos, han tenido un buen año, les ha ido bien, por lo que agradece al Consejo y al Gobierno Regional, saben que Luciano hace un esfuerzo enorme con un equipo muy reducido hacen maravillas para poder llegar con las recomendaciones técnicas a los Consejos, lo que es difícil porque están hablando de 54 comunas, por lo que pide atención a ello, porque considera bueno reforzar ese equipo.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Valora y agradece de la provincia de Arauco, el recién proyecto de Pehuén. Pero su punto es, en relación con los FRIL, el oficio 4317 están las iniciativas FRIL Tradicional y Convergencia, que hay una hoja que se debe aprobar en esta sesión. Se encuentran adjuntos al oficio conductor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Menciona que se revisará el punto.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Indica que lee lo que tiene en tabla.

Señala que analizaron el Ord. N° 4419 de fecha 15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Espacio Público calles Portales y Prat, Chiguayante", por un monto total de M\$513.378.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR. El proyecto consiste en el mejoramiento del espacio público en las calles Prat (entre O'Higgins y calle nueva) y Portales (entre O'Higgins y calle nueva palena), con la finalidad de aportar espacios que aporten estética al lugar e inviten a los vecinos a transitar por lugares armónicos y gratos.

Dice que la comisión por unanimidad propone a la Sala aprobar el Ord. N° 4419 de fecha 15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Espacio Público calles Portales y Prat, Chiguayante", por un monto total de M\$513.378.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLES PORTALES Y PRAT, CHIGUAYANTE", CÓDIGO BIP 30397975, POR UN MONTO TOTAL DE M\$513.378.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ,

MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME JARA ARANEDA.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., En relación al Ord. N° 4420 de fecha 15/12/2016, que solicita aprobar recursos para el proyecto "Construcción Paseo Infantil Plaza Arturo Hughes de Coronel", indica, a objeto de no dar más lectura, que se acuerda posponerlo para la próxima reunión.

Continuando con la tabla señala que se analizó el Ord. N° 4421 de fecha m15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Aceras e Iluminación calle Chacabuco, Concepción", por un monto total de M\$1.076.660.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR. Para analizar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de Concepción don Álvaro Ortiz y equipo asesor, indicando que el proyecto consiste en la reposición de la infraestructura emplazada en las aceras de calle Chacabuco, con una intervención total aproximada según planos del proyecto en la cantidad de 13.511 que desglosados comprenden trabajos previos, como instalaciones provisionales, cierros provisionales, letrero de obra, señalizaciones, demoliciones de aceras y transporte a botadero, excavaciones, pavimentos de adoquines, pavimento de adocretos sobre mortero, baranda peatonal a extraer y reinstalar, rebajes peatonales, nivelación de tapas de cámaras, luminarias peatonales, además de las obras civiles correspondientes, las instalaciones tienen como finalidad alimentar la totalidad de los puntos de alumbrados. Se hace urgente la necesidad de mejorar la iluminación y los pavimentos que han cumplido su vida útil, y presentan desniveles, textura irregular lo que está provocando caídas a las personas principalmente adultos mayores.

Informa que la comisión analizó los antecedentes y por unanimidad (12 votos a favor, (se inhabilita al momento de la votación el Consejero Sr. Eduardo Muñoz), propone a la sala aprobar el Ord. N° 4421 de fecha m15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Aceras e Iluminación calle Chacabuco, Concepción", por un monto total de M\$1.076.660.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Señala que lo que se está sometiendo a votación, de acuerdo a pantalla, es otro proyecto, ya que lo que se hace recién lectura es del Municipio de Concepción y en la pantalla es de Coronel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En concordancia con lo presentado en pantalla, somete a votación Ord. N° 4421.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30287522, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.076.660.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Sobre este tema además señala que se acordó invitar para una próxima reunión al Serviu y al SEREMI de Vivienda para que realice una exposición sobre la Reglamentación de

Pavimentación Participativa, y además de pavimentos en general, conforme a los reglamentos vigentes.

Indica que analizaron el Ord. N° 4422 de fecha 15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Conservación camino básico a Curapaillaco, ruta s/r Km. 5.0 a Km 10.17", comuna de Tirúa, por un monto total de M\$688.499.- con cargo a la línea presupuestaria Convenio de Programación de Caminos Básicos DEL Presupuesto de Inversiones FNDR. Este proyecto se justifica ya que los habitantes del sector curapaillaco pertenecientes a la comunidad indígena Maria Colipi utilizan esta vía para trasladarse a sus lugares de trabajo y abastecimiento, servicios básicos, el sector ha ido consolidándose progresivamente y ya cuentan con energía eléctrica y agua potable, además de dos escuelas ubicadas en la ruta.

Manifiesta que la Comisión analizó los antecedentes y por unanimidad propone a la sala aprobar el Ord. N° 4422 de fecha 15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Conservación camino básico a Curapaillaco, ruta s/r Km. 5.0 a Km 10.17", comuna de Tirúa, por un monto total de M\$688.499.- con cargo a la línea presupuestaria Convenio de Programación de Caminos Básicos DEL Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO A CURAPAILLACO, RUTA S/R, KM 5.0 A KM 10.17", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30441375, POR UN MONTO TOTAL DE M\$688.499.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CONV. DE PROGRAMACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS (CP CAMINOS BÁSICOS) DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Sobre el Ord. N° 4423 de fecha 15/12/2016, que solicita recursos para el proyecto "Diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias cuatro comunas Prov. Arauco", por un monto total de M\$600.601.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR, menciona que la Comisión analizó los antecedentes y acordó posponer la discusión del tema dejándolo pendiente para la próxima reunión de la comisión. Esto debido a que no se ha estudiado el tema y no existen mayores antecedentes.

Finalmente, señala que se realizó una exposición del proyecto "Escuela Formación de Carabineros Ñuble", para esto se contó con la presencia del General de Carabineros don Hermes Soto y don Ricardo Osses General de Abastecimiento e Infraestructura, indicando que el emplazamiento de esta escuela estaría ubicada en el Instituto de Educación Rural en Chillán y que consiste en 3.867 m², con una superficie del terreno de 88.432.93 metros cuadrados, por un monto total de M\$1.150.000.- Dice que en ese sentido, este costaba MM\$1.500.- fue rebajado este monto, pero además son nuevas hectáreas y la construcción que tiene son 3.800 m².

Comenta que la Comisión felicitó esta iniciativa y manifestó su voluntad para que se realicen las gestiones junto al Intendente Regional y se pueda agilizar la revisión del proyecto ante la DIPRES que es la unidad que evalúa dicha propuesta, y así poder tener en la mesa formalmente presentada esta iniciativa que busca ampliar la dotación en formación de Carabineros a nivel país. Debido a

que la Comisión autorizó al Presidente de la misma, para conversar el tema con el Sr. Intendente y apurar este trámite, ya que el temor es que pasen algunas cosas y luego no cuenten con esto, porque la mayoría de los Carabineros que hay en el país son de estas provincias, Ñuble, Bío Bío y Arauco, por lo tanto conforme a este mandato, hoy día conversó con el Sr. Intendente, quien dijo estar conforme con el acuerdo y que iba a hacer todas las gestiones posibles para poder facilitar la aprobación de este proyecto, en tanto la DIPRES para poder aquí acordar los recursos necesarios para la compra de estos terrenos.

Respecto al FRIL de Convergencia indica que se tratan de los siguientes proyectos:

BIP	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30459570	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR ESCUELA LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	47.000	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30219073	CURANILAHUE	REPOSICION OFICINAS DIRECTIVOS Y BODEGA BOMBEROS, CURANILAHUE	59.990	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30375935	CURANILAHUE	CONSTRUCCION BARANDAS PEATONALES SARGENTO ALDEA, HERAS Y OTROS	22.080	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30456979	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO PLAZA JUEGOS INFANTILES POBL. VILLA AMERICA, CURANILAHUE	42.998	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30456976	CURANILAHUE	REPOSICION PARADEROS AV. BERNARDO OHIGGINS Y OTROS, CURANILAHUE	57.058	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30375927	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE SECTOR RICARDO LAGOS, CURANILAHUE	52.967	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
TOTAL			282.093		

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación nómina complementaria al Ord. N° 4317.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL CONVERGENCIA AÑO 2016, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30459570	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR ESCUELA LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	47.000	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30219073	ARAUCO	CURANILAHUE	REPOSICION OFICINAS DIRECTIVOS Y BODEGA BOMBEROS, CURANILAHUE	59.990	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30375935	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION BARANDAS PEATONALES SARGENTO ALDEA, HERAS Y OTROS	22.080	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30456979	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO PLAZA JUEGOS INFANTILES POBL. VILLA AMERICA, CURANILAHUE	42.998	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30456976	ARAUCO	CURANILAHUE	REPOSICION PARADEROS AV. BERNARDO OHIGGINS Y OTROS, CURANILAHUE	57.058	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30375927	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE SECTOR RICARDO LAGOS, CURANILAHUE	52.967	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
TOTAL				282.093		

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG SOTO.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES FUENTES.

4.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social indica que como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N°4424 de fecha 15/12/2016, que remite iniciativa "Reposición Biblioteca Pública, Curanilahue", etapa diseño, por un monto de M\$47.854.-, con cargo a la línea presupuestaria Des. Humano y Cond. Sociales, del presupuesto de inversiones FNDR.

Dice que por unanimidad la Comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 4424, de fecha 15/12/2016, que remite iniciativa "Reposición Biblioteca Pública, Curanilahue", etapa diseño, por un monto de M\$47.854.-, con cargo a la línea presupuestaria Des. Humano y Cond. Sociales, del presupuesto de inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 4424.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA, CURANILAHUE", COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30287824, POR UN MONTO TOTAL DE M\$47.854.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DES. HUMANO Y COND. SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Comenta que como segundo punto de la tabla se analizó Ord. N° 3231 de fecha 19/08/2016, que remite cartera de iniciativas de actividades Culturales, lineamiento de Impacto Regional, para analizar este punto se contó con la presencia de la Jefa del Departamento de Inversiones Sra. Daniela Moraga C.

Cartera de iniciativas de actividades culturales, lineamiento de impacto regional, que a continuación se detallan:

ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO APROBADO
PUBLICO	24° SEMANAS MUSICALES REGIONALES DE CONTULMO 2017	CONTULMO	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	19.960.472
PRIVADO	LOTA PUERTAS AFUERA FERIA ITINERANTE PATRIMONIAL DE LOTA	CORONEL	IMPACTO REGIONAL	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDADARIA CEPAS	15.090.000
PRIVADO	PRESENTACION ITINERANTE OBRA DE TEATRO DINOSAURIOS. LA EVIDENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	IMPACTO REGIONAL	CORPORACION CULTURAL SAN PEDRO DE LA PAZ	18.073.809

PRIVADO	VIVIENDO CHINA EN LA REGION DEL BIO BIO	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	15.020.500
PRIVADO	5° FERIA DEL LIBRO Y 4° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCRITORES DEL BIO BIO	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	ARTISTAS DEL ACERO	19.889.805
PRIVADO	CHINA, MUESTRA CULTURAL EN EL BIO BIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	IMPACTO REGIONAL	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION CRUZANDO EL PACIFICO	16.582.220
PUBLICO	VIDAS JUVENILES DE SELECCIÓN: PARAUNA MUESTRAPATRIMONIAL REGIONAL ITINERANTE	CONCEPCION, CORONEL	IMPACTO REGIONAL	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	16.124.000
PUBLICO	ACTO CULTURAL EN EL BIO BIO MUJERES POR EL DERECHO A VIVIR SIN VIOLENCIA, CONCEPCION-ÑUBLE 2016	CONCEPCION-CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	9.525.300
PUBLICO	CONMEMORACION DEL VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ARRAU	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	19.880.362
PRIVADO	BALMACEDA EN TERRENO 2016: TALLERES ARTISTICOS DE ESPECIALIZACION, CONCIERTO BALMAROCK, Y FESTIVAL DE TEATRO/ DANZA ESCENICA	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE	19.846.000
PRIVADO	RESIDENCIAS CIRCO - TEATRO COMUNITARIO, RECORRE LA REGION: MOVIENDO EL ARTE DEL BIO BIO	PENCO-CURANILAHUE-ÑIQUEN- ALTO BIOBIO	IMPACTO REGIONAL	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DEL BIO BIO	19.485.000
PUBLICO	FERIA DE ARTES VISUALES BIOBIO (FAVI BIOBIO)	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DEL BIO BIO	16.899.998
PUBLICO	NUESTRA REGION, UNIDA EN UNA DANZA	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	19.585.983
PUBLICO	PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RANCHERA Y MUSICA TROPICAL FLORIDA 2016	FLORIDA	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	19.998.380
				TOTAL	245.961.829

Indica que por unanimidad, la Comisión recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 3231 de fecha 19/08/2016, que remite cartera de iniciativas de actividades culturales, lineamiento de impacto regional, por un monto de \$245.961.829.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DE SUBVENCIONES FNDR 2016 DE ACTIVIDADES CULTURALES, LINEAMIENTO DE IMPACTO REGIONAL, SEGÚN SE INDICA:

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO APROBADO
16C649	PUBLICO	24° SEMANAS MUSICALES REGIONALES DE CONTULMO 2017	CONTULMO	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	19.960.472

16C652	PRIVADO	LOTA PUERTAS AFUERA FERIA ITINERANTE PATRIMONIAL DE LOTA	CORONEL	IMPACTO REGIONAL	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDARIA CEPAS	15.090.000
16C653	PRIVADO	PRESENTACION ITINERANTE OBRA DE TEATRO DINOSAURIOS, LA EVIDENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	IMPACTO REGIONAL	CORPORACION CULTURAL SAN PEDRO DE LA PAZ	18.073.809
16C654	PRIVADO	VIVIENDO CHINA EN LA REGION DEL BIO BIO	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	15.020.500
16C655	PRIVADO	5° FERIA DEL LIBRO Y 4° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCRITORES DEL BIO BIO	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	ARTISTAS DEL ACERO	19.889.805
16C657	PRIVADO	CHINA, MUESTRA CULTURAL EN EL BIO BIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	IMPACTO REGIONAL	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION CRUZANDO EL PACIFICO	16.582.220
16C658	PUBLICO	VIDAS JUVENILES DE SELECCIÓN: PARA UNA MUESTRA PATRIMONIAL REGIONAL ITINERANTE	CONCEPCION, CORONEL	IMPACTO REGIONAL	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	16.124.000
16C659	PUBLICO	ACTO CULTURAL EN EL BIO BIO MUJERES POR EL DERECHO A VIVIR SIN VIOLENCIA, CONCEPCION- ÑUBLE 2016	CONCEPCION- CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	9.525.300
16C660	PUBLICO	CONMEMORACION DEL VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ARRAU	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	19.880.362
16C661	PRIVADO	BALMACEDA EN TERRENO 2016: TALLERES ARTISTICOS DE ESPECIALIZACION, CONCIERTO BALMAROCK, Y FESTIVAL DE TEATRO/ DANZA ESCENICA	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE	19.846.000
16C663	PRIVADO	RESIDENCIAS CIRCO - TEATRO COMUNITARIO, RECORRE LA REGION: MOVIENDO EL ARTE DEL BIO BIO	PENCO- CURANILAHUE- ÑIQUEN- ALTO BIOBIO	IMPACTO REGIONAL	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DEL BIO BIO	19.485.000
16C665	PUBLICO	FERIA DE ARTES VISUALES BIOBIO (FAVI BIOBIO)	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DEL BIO BIO	16.899.998
16C666	PUBLICO	NUESTRA REGION, UNIDA EN UNA DANZA	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	19.585.983
16C667	PUBLICO	PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RANCHERA Y MUSICA TROPICAL FLORIDA 2016	FLORIDA	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	19.998.380
					TOTAL	245.961.829

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Indica que como primer punto Varios, se analizó el Ord. N° 3562 de fecha 21/09//2016, que remite iniciativa recomendada técnicamente de actividades de Seguridad Ciudadana:

16SC044	JUNTOS Y PREPARADOS ESTAMOS SEGUROS	LOTA MAS	CONCEPCION	CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER LOTINA	3.390.000
---------	---	-------------	------------	---	-----------

Señala que por la unanimidad, la Comisión recomienda a la sala aprobar, que este proyecto es parte del Ord. N° 3562 de fecha 21.09.2016, que remite la iniciativa de Seguridad Ciudadana antes mencionada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3562.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INICIATIVA RECOMENDADA TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$3.390.000.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIÓNES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA:

INICIATIVAS SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO \$
16SC044	JUNTOS Y PREPARADOS ESTAMOS MAS SEGUROS	LOTA	CONCEPCION	CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER LOTINA	3.390.000

A FAVOR: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Indica como segundo Varios, que se analizó el Ord. N° 4437, fecha 19/12/2016, que remite iniciativas de cultura de ejecución directa Gobierno Regional.

Señala que en el contexto de las subvenciones FNDR 2016, contempladas en las glosas comunes para los Gobiernos Regionales de la Ley de presupuesto 2016, se remite iniciativas culturales de ejecución directa del Gobierno Regional.

1. Gobierno Regional: Difusión y Aporte Social –Cultural, Fortaleciendo la Identidad de la Región del Bío Bío. Presupuesto de \$35.000.000.-
2. Muestras artísticas Provinciales: Gobierno Regional del Bío Bío Vive y Potencia la Cultura. Presupuesto de \$35.000.000.-

Analizada la propuesta la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 4437, de fecha 19.12.2016, que remite las iniciativas culturales de ejecución directa del Gobierno Regional, llamados:

1. Gobierno Regional: Difusión y Aporte Social –Cultural, Fortaleciendo la Identidad de la Región del Bío Bío. Presupuesto de \$35.000.000.-
2. Muestras artísticas Provinciales: Gobierno Regional del Bío Bío Vive y Potencia la Cultura. Presupuesto de \$35.000.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 4437, que se refiere a iniciativas culturales ya mencionadas por la Presidenta de la Comisión.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA INICIATIVAS DE CULTURA DE EJECUCIÓN DIRECTA GOBIERNO REGIONAL, GOBIERNO REGIONAL: DIFUSION Y APORTE SOCIAL-CULTURAL, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA REGION DEL BIOBIO, POR UN MONTO TOTAL \$35.000.000.- Y "MUESTRAS ARTISTICAS PROVINCIALES: GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO VIVE Y POTENCIA LA CULTURA", POR UN MONTO TOTAL DE \$35.000.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ MORALES.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., En último punto de Varios, menciona que en el marco de las subvenciones, se solicitó al ejecutivo haga llegar a esta Secretaría Ejecutiva listado de las iniciativas que se encuentran pendiente de firma del convenio, como también las iniciativas que no se les ha transferido los

recursos para la ejecución de los proyectos que se han aprobado por parte de las subvenciones en las diferentes áreas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que quiere hacer una referencia con respecto a los proyectos del Fondo de Cultura e Interés Regional, le gustaría que desde el punto de vista de la coordinación, y allí la presidenta de la Comisión pudiera asumir un rol protagónico, pudieran coordinar una activa participación como Consejo en esta iniciativa, por tanto tener la información a tiempo, desde el punto de vista de lo que pueden ser los hitos comunicacionales más relevantes, y por tanto poder hacer una coordinación más estrecha con estas distintas instancias, de tal forma de que la presencia del Consejo, no solo se vea desde el punto de vista de lo que puede ser la aprobación de los recursos, sino que también acompañando el desarrollo de las mismas y comprometerse todos los Consejeros y Consejeras a participar de estas iniciativas por la relevancia.

Como una segunda derivada, comenta que hay un par de iniciativas que tienen que ver con la República Popular de China, tanto de la Universidad Santo Tomás como otro organismo privado, que en realidad tiene bastante trayectoria a nivel del ministerio de educación, el Consejo tiene como meta el próximo año representar a la región del Bío Bío, en la provincia de Hubei, sería muy interesante que esto pudiera incorporarse dentro del proceso de lo que significa llegar a ese objetivo y que esas actividades fueran relevadas por el Consejo y coordinadas con lo que hoy día va a hacer la estrategia de internacionalización del Bío Bío, que esperan aprobar en las próximas semanas eventualmente.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Refuerza lo que dice el Presidente del Consejo, e indica que efectivamente en las actividades en general que tienen que ver con impacto regional, para las organizaciones son bastantes relevantes y es por eso que generalmente les invita a las actividades, instancia en que hace un llamado a los Consejeros, ya que muchas veces no asisten, teniendo una relevancia bastante importante, porque los tiempos a veces no le alcanza para asistir a todas las actividades, pues no porque sea Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social tiene solo la responsabilidad, sino que hace un llamado a todos los Consejeros para que puedan asistir en forma extensa, a las diferentes invitaciones que les hacen en el ámbito de la cultura y del deporte.

5.- INFORME COMISIÓN DE SALUD.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Presidente de la Comisión de Salud saluda a los presentes y en especial les da la bienvenida a los Consejeros que se integran por el período que corresponde.

Indica que la Comisión se reúne para analizar como único punto de la tabla el Ord. N° 4416 de fecha 15.12.2016, que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto Reposición 2 equipos endoscopios, Servicio Pabellón, Hospital Lota, territorio Provincias de Arauco y Concepción, cuyo costo total FNDR es de M\$ 29.673.- con cargo a la Línea Presupuestaria Desarrollo Humano y Condiciones Sociales del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Cuenta que este proyecto se fundamenta en que la unidad de endoscopía del Hospital de Lota, el cual se encuentra bajo la administración del servicio de pabellón, está definida como un centro de referencia para el cáncer gástrico, teniendo la capacidad de efectuar diagnósticos, a diferencia de otros hospitales de la red, como es el caso del Hospital Regional de Concepción, el cual no hace endoscopías diagnósticas, solo terapéuticas. La implementación de este proyecto, permitirá contar con equipos endoscopios, en calidad y cantidad necesarias para

mejorar la cobertura actual y futura de la población, especialmente de la que se tiene sospecha de lesiones por cáncer gástrico.

Informa que analizados los antecedentes, la Comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 4416 de fecha 15.12.2016, que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto Reposición 2 equipos endoscopios, Servicio Pabellón, Hospital Lota, territorio Provincias de Arauco y Concepción, cuyo costo total FNDR es de M\$ 29.673.- con cargo a la Línea Presupuestaria Desarrollo Humano y Condiciones Sociales del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 4416.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN 2 EQUIPOS ENDOSCOPIOS, SERVICIO PABELLÓN, HOSPITAL LOTA", PROVINCIA DE ARAUCO Y CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30462418, POR UN MONTO TOTAL DE M\$29.673.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DES. HUMANO Y COND. SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

6.- INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente Comisión Agrícola y Recursos Hídricos señala que la Comisión se reunió hoy para analizar el Ord. N° 4417 de fecha 15/12/2016, "Construcción APR El Manzano y Otros, Santa Bárbara". El proyecto que solicita financiamiento para la etapa de Ejecución, permitirá dar solución de abastecimiento de agua potable a 81 familias de los sectores El Manzano, Villa Corcovado y Mañil Alto de la comuna de Santa Bárbara y que en la actualidad estas familias se abastecen de agua cruda a través de sistemas precarios fuera de la norma. Este proyecto cuyo costo total es de M\$ 452.879.- es con cargo a la Línea Presupuestaria Territorialidad Inclusiva del presupuesto de Inversiones FNDR.

Menciona que la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 4417 de fecha 15/12/2016, "Construcción APR El Manzano y Otros, Santa Bárbara, que solicita financiamiento etapa Ejecución por un Monto de M\$452.879.- con cargo a la línea presupuestaria Territorialidad Inclusiva del FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 4417.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN APR EL MANZANO Y OTROS, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30118161, POR UN MONTO TOTAL DE M\$452.879.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TERRITORIALIDAD INCLUSIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

*****VOTACIÓN QUE CONSIDERA POSTERIOR RECTIFICACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. GUILLERMO MIRANDA, QUIEN POR ERROR INVOLUNTARIO VOTA EN CONTRA INICIALMENTE.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de Santa Bárbara.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA SR. DANIEL SALAMANCA P., Saluda a los Consejeros y Consejeras Regionales e indica que está muy contento por la aprobación.

Dice que le acompañan dirigentes del sector El Manzano, don José Erasmo Fernández, también el Presidente de la Junta de Vecinos de Mañil Alto, señala que una necesidad sentida hace varias décadas y hoy día se viene a concretizar con la aprobación que hacen los Consejeros y las Consejeras Regionales, por lo que se deben imaginar la alegría que les embarga de poder volver a Santa Bárbara y poder contarle a la comunidad, que un proyecto de agua potable va a poder ser significativo para mejorar la calidad de vida de muchos santabarbarinos. Agradece por la aprobación y desea que tengan una feliz navidad y un próspero año nuevo.

CONSEJERO REGIONAL SR. GUILLERMO MIRANDA F., Expresa que al ver la votación aparece su voto contrario al proyecto, producto de un error al presionar la teclera, por lo que su voto es de aprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que hacen la rectificación de la votación anterior, quedando por unanimidad de los presentes el proyecto del Ord. N° 4417.

7.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía indica que como primer tema se analiza el Ord N° 4425 de fecha 15/12/2016 que solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Normalización Red Eléctrica Sector Yani, Quidico y Otros, Arauco", con un costo total de FNDR de M\$587.091.-, con cargo a la Línea Presupuestaria Provisión re-evaluación del programa "Transferencia reducción déficit hídrico provincia de Arauco". Al respecto se contó con la presencia del don Mauricio Alarcón, Alcalde I. Municipalidad de Arauco y parte del equipo técnico, quien señala la necesidad de la comunidad de contar con la línea eléctrica, pues este proyecto data de a lo menos 10 años.

Señala que la Comisión por unanimidad solicita a la sala aprobar el proyecto "Normalización Red Eléctrica Sector Yani, Quidico y Otros, Arauco", con un costo total de FNDR de M\$587.091.-, con cargo a la Línea Presupuestaria Provisión re-evaluación del programa "Transferencia reducción déficit hídrico provincia de Arauco".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 4425.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "NORMALIZACIÓN RED ELÉCTRICA SECTOR YANI, QUIDICO Y OTROS, ARAUCO", COMUNA DE ARAUCO, CÓDIGO BIP 30132281, POR UN MONTO TOTAL DE M\$587.091.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN PROGRAMA DE ENERGIZACIÓN (PROV. PER), DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

*****SE CONSIDERA VOTACIÓN MANO ALZADA DEL CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME, QUIEN POR DESPERFECTO EN TECLERA, NO PUEDE VOTAR MEDIANTE SISTEMA ELECTRÓNICO.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Alcalde de la comuna de Arauco.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ARAUCO SR. MAURICIO ALARCÓN G., Agradece el espacio, e indica que para ellos, la aprobación de este proyecto era de vital importancia, pues es un proyecto que tiene una data de 10 años, que va a beneficiar a 118 familias de diferentes sectores rurales de la comuna de Arauco, y va a permitir de forma ostensible poder mejorar la condición de vida, dignidad que todos, y cree de quienes están en el servicio público, sean factibles. Junto con ello, agradece la disposición de la votación de algunos FRIL que se votaron con anterioridad que son 2 multicanchas, una en el sector Chillancito, sector rural de la comuna de Arauco, el Sector Escuela de la localidad de Laraquete, como así también los fondos que van a permitir la construcción de la sede del Club Deportivo Juventud de Ramadillas, además agradece la disposición permanente que ha tenido el Consejo Regional, para con los temas que son de competencia de la comuna de Arauco, un tema que valoran de cada uno y una, de los (as) Consejeros y Consejeras, como conjunto y en especial de quienes representan a la provincia de Arauco, Flor, Lautaro y Ahimalec. Agradece al Presidente del Consejo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., En Varios indica que este Presidente informó en la Comisión, que la Comisión de Fomento realizada el 14 de diciembre, el acta de dicha reunión, que trata sobre el Programa PAMMA Carbón y la situación de los mineros de la Mina Santa Ana, dicha acta se encuentra a disposición de cada uno de los Consejeros y Consejeras en la oficina del secretario técnico de la comisión el Sr. Aldo Aguayo.

8.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial y Transporte indica que desarrollaron un tema en conjunto con la Subcomisión Ñuble, la que el 19.12.2016 se realizó una reunión en la comuna de Chillán la Subcomisión de Zona de Rezago, de tal forma que a quien le corresponde entregar el informe es al Consejero John Andrades.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Presidente de la Subcomisión Zona de Rezago Ñuble señala que se reunieron el 19 de diciembre, dando iniciado la reunión a las 11:15 hrs.

Manifiesta que la Subcomisión se lleva a cabo en la sede del Consejo Regional de la provincia de Ñuble, comuna de Chillán, se reúne para analizar el Ord. 4282 de fecha 29/11/2016, que remite la Propuesta de Plan Trienal de Iniciativas de Inversión 2017-2019 zona de rezago. Para ello, se cuenta con la presencia del Sr. Sergio Valdés encargado de la zona de rezago y su equipo, quienes presentan el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas en el territorio Valle del Itata.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Interrumpe la entrega del informe, a objeto de que exista atención adecuada a ello, por lo que pide a los Consejeros y Consejeras tomar asiento.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Agrega que es una reunión en conjunto con Desarrollo Territorial, la que días atrás también se reunió en la ciudad de Concepción.

Continuando con su informe, indica se exponen los Objetivos Estratégicos de Desarrollo del Plan 2016, el Estado de Avance de Proyectos Plan PZR 2016,

los Recursos Apalancados para Proyectos Agua (en este punto se destaca la demanda de agua potable), el Proceso de Construcción del Plan Trienal (se destaca la participación intensiva en los territorios), los Lineamientos Estratégicos del Plan Trienal, se presentan las Iniciativas de Inversión por Objetivo Estratégico, las Iniciativas de Inversión por Fuente de Financiamiento, y los Recursos Solicitados al FNDR Plan Trienal.

Señala que el presidente de la subcomisión Consejero Regional Sr. John Andrades agradece la exposición y deja abierta la palabra a los consejeros para apreciaciones. Los consejeros señalan que la información entregada es clara y consistente, por lo que el curso debiese ser positivo. El Consejero Javier Ávila consulta dudas puntuales respecto a financiamiento, a lo que el equipo encargado aclara en la presentación, y agregan la importancia de la claridad del programa para los Consejeros Regionales. El Presidente de la subcomisión destaca la presencia del Sr. Juan Díaz, quien asumirá como Consejero Regional por la provincia de Ñuble al día siguiente, quien agradece la invitación y manifiesta su ánimo de trabajar por la futura Región de Ñuble.

En punto varios, menciona que los Consejeros manifiestan la urgencia de reunirse como subcomisión Ñuble Región para trabajar las diferentes áreas, por lo que se acuerda reunirse el jueves 22 de diciembre a las 17:00 hrs., en la sede del consejo regional de la provincia de Ñuble. Concluye la reunión a las 12:00 hrs.

Aclara, conversado con los Consejeros de la Bancada de Ñuble, que se pospone la reunión fijada para el día jueves, en atención a que la futura Consejera Gina Sepúlveda asume en los próximos días, se esperará a asunción y posteriormente se realizará la reunión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece todo el esfuerzo que se está desarrollando, desde el punto de vista de la Subcomisión de Ñuble, como la Subcomisión de Rezago, es parte de las políticas que este Consejo ha impulsado durante este último tiempo, iniciativas que han sido cobijadas desde la Comisión de Gobierno, además saluda la presencia acá, como también de la Subcomisión del equipo de la Zona de Rezago Valle del Itata, de don Sergio Valdés y parte del equipo. Considera importante manifestar que siempre es bueno que se demuestre el compromiso con este tipo de iniciativas que el Consejo reflexiona y discute porque obviamente eso posibilita poder contar con mayor insumo al momento de la reflexión. Solo plantea que este informe tiene que pasar en algún minuto a la Comisión respectiva para la aprobación definitiva de lo que puede ser la cartera definitiva.

Comenta que no está seguro si la Consejera Gina Sepúlveda va a estar mañana, para tomar juramento, y lo indica porque eso significaría postergar la subcomisión hasta posterior a la fecha del día 04 de enero, ello para que se tenga en consideración y se evalúe, si es que mantienen ese acuerdo o se reúnen antes.

9.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que entregará 2 informes de Comisión.

Respecto al informe de fecha 13.12.2016, la Comisión se reúne para analizar como primer punto la Cuenta de Misión a Ecuador, Tercera Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas Hábitat III, señala que se expone por parte del Presidente del Consejo Sr. Hugo Cautivo sobre la misión, recordando que en conjunto con don Félix González, representaron al CORE, en la Tercera Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, marco en el cual se organizó el Primer

Encuentro de Asociaciones de Gobiernos Intermedios de los Países Miembros de UNASUR con el respaldo de la Unión de Naciones Suramericanas "UNASUR", realizado desde el 17 al 20 de octubre, en la ciudad de Quito, Ecuador.

Se informa que el objeto de este espacio fue discutir sobre la importancia de los Gobiernos Intermedios en el desarrollo de los países Miembros de UNASUR, así como, para analizar las implicaciones de la implementación de la Nueva Agenda Urbana en el marco de HÁBITAT III; además se acordó generar un espacio regional donde se discutan los temas de participación ciudadana, ordenamiento territorial, gobernanza local, descentralización y autonomía, y principalmente fortalecer la incidencia de los gobiernos intermedios en articulación con las instituciones afines de los demás países de América Latina y su proyección en las discusiones internacionales.

Además se entregó información respecto al primer encuentro de Gobiernos Intermedios, en el ámbito de la implementación de la Agenda Urbana que se discute en HABITAT III. Junto con ello, la presentación realizada por el Presidente del Consejo ante dicha instancia, denominada El Desarrollo Territorial, una mirada desde la política.

Finalmente se indicaron las principales conclusiones, que son:

- Se aprueba una Declaración del 1er Encuentro de Asociaciones de Gobiernos Intermedios de los Países Suramericanos.
- Se aprueba realizar un segundo encuentro este mismo año, la delegación chilena propone que se realice en Chile lo que se aprueba por la Asamblea.
- Se requiere marcar mayor presencia internacional de los gobiernos intermedios, hacerlos visibles entre los gobiernos nacionales y locales.

Señala que se agradece la información y se felicita por la exposición realizada por el Presidente del Core, por la claridad en los contenidos expuestos y conclusiones que se entregaron. En ese sentido, la Comisión manifiesta:

1. Que se debe encontrar un padrón común para la entrega de informe de las misiones, lo que considera importante, ya que significa regularizar una forma de presentación en el seno de las Comisiones sobre los informes llevados a cabo por las misiones que se les encomienden a los Consejeros Regionales, en donde se establezcan los fundamentos a lo que se fue, los contenidos que se vieron, conclusiones finales, e imágenes que acompañan el encuentro, siendo lo que finalmente va a quedar para ratificar que se cumplió la misión.
2. Se acuerda que el informe entregado por el Presidente del Core, se haga más sucinto y se entregue a la prensa, indicando que en esta tarea de internacionalización se fue a Ecuador, cuyo objetivos centrales están incluidos en el informe y que fue rendida la cuenta, ante la Comisión de Gobierno, cuenta que ha sido aceptada y considerada como un muy buen informe entregado al Consejo Regional. Tema que se solicita ser gestionado por el encargado de comunicaciones del Consejo. Lo que se debe, sobre todo en el trabajo de Relaciones Internacionales, es remitida solo al seno del Consejo y considera que la comunidad debe saber las misiones y tareas que asume el Gobierno y los Consejeros Regionales.
3. Se acuerda remitir presentación a todos los Consejeros y Consejeras Regionales. Con fecha 13.12.2016 se envían a los respectivos correos electrónicos, los siguientes documentos presentados ante la Comisión:
 - a. Declaración del Primer Encuentro de Asociaciones de Gobiernos Intermedios de los Países Suramericanos.
 - b. Presentación denominada "El Desarrollo Territorial, una mirada desde la política".
 - c. Presentación denominada "Resultados misión a Ecuador".

En segundo lugar, se analizó la propuesta sobre requerimientos en materias de disponibilidad presupuestaria FNDR, señala que se recuerda por parte de la Secretaria Ejecutiva que esta propuesta surge, al alero de distintas solicitudes que se han realizado a la División de Análisis y Control de Gestión, y que no se han informado de manera expresa los requerimientos.

Esta propuesta es:

“La Comisión de Gobierno ha acordado solicitar información a la División de Análisis y Control de Gestión del GORE, referente a la ejecución del FNDR 2016 y 2017 y compromiso en años posteriores, a modo de conocer en detalle el estado de los proyectos y programas, conocer la disponibilidad presupuestaria, los compromisos y todo lo referente a materias presupuestarias avances físicos y financieros de estos.

Por tal motivo, se acordó conformar una Subcomisión que se encargue sobre la base de todos los requerimientos del presente año en la materia, configurar una solicitud única pero exigiendo plazo para ser recibida y expuesta dicha información en Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, siempre esperando contar con el sistema en línea que contenga esta información de manera expedita y transparente:

Información que contenga:

- *Nombre del proyecto/ programa o convenio.*
- *Comuna.*
- *N° certificado y fecha Cert. CORE.*
- *Estado.*
- *Total solicitado FNDR.*
- *Monto Pagado Hasta Dic. 2016.*
- *Monto comprometido 2017.*
- *Monto comprometido (estimado) 2018.*
- *Saldos años siguientes.*
- *Línea presupuestaria.”*

Indica que lo anterior, va a tener que ser dado a conocer y desarrollado en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión. Como acuerdo señala que la Comisión acuerda por unanimidad aprobar propuesta presentada. Lo que se solicita someter a votación.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Señala que debido al oficio en relación a la propuesta del Plan Trianual de iniciativas de Inversión 2017-2019, fue presentado por la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, y en dicha Comisión habían acordado por la necesidad de incorporar a todo el conjunto, incluyendo a los nuevos Consejeros de Ñuble, se hiciera esa subcomisión en esa fecha en Chillán, tal como el Consejero Andrades pudo leerlo, pero lo que necesitan es la aprobación respectiva, por lo tanto solicita, y que entiendan los Consejeros, para que este oficio se apruebe en estos momentos, porque justamente tiene relación con iniciativas de inversión y que ésta es la última sesión ordinaria del año 2016, por tanto si no se hace se verán en la obligación de tener dificultades respecto de lo reciente, de lo valorado y de lo trabajado en conjunto con la comunidad, porque reconoce que el equipo que también estuvo presente, tuvo un inmenso trabajo participativo respecto de todos los proyectos que viene en esta cartera, además de que necesitan que la ley que resguarda las zonas de rezagos salga lo antes posible, ojala el próximo año, para no estar teniendo que estancar el desarrollo y fortalecimiento de las regiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que hay una moción de orden en el sentido de lo que plantea es someter a votación la discusión que se ha hecho en materias de planificación y de este listado de iniciativas, por ende como es una

moción de orden y como está convocando a votación ofrece la palabra con respecto a esta materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Dice que en Chillán estuvieron trabajando en el tema, como bien lo señaló el Presidente de la Subcomisión y la Presidenta de la Comisión, y quería hacer más extenso y profundo el análisis, ya que escucharon una exposición de los profesionales de la zona de rezago, y se contraponen un tanto con la urgencia de poder aprobar, porque recién se entera de que si no aprueban esto ahora, tendrían alguna dificultad por pasarlo del año 2016 al 2017, en ese concepto cree que no impide que avancen en el tema y si dejan pendiente la reunión, porque es una propuesta de un plan trianual, y cuando hicieron el análisis dice que, es un listado de proyectos que involucran una cantidad no menor de recursos y lo que es cierto es que una vez que se aprueba este plan trianual, se van a empezar a trabajar proyectos a proyectos y los proyectos tienen que ser discutidos y aprobados uno a uno en este Consejo, por lo tanto considera mantener el trabajo en la provincia de Ñuble, pero por otro lado como es urgente poder aprobar, o sea acoger la solicitud que hace la Presidenta de la Comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Dice que eso tiene que ver con el trabajo de la Subcomisión y lo que están dando a conocer es el trabajo de la Comisión de Gobierno, por tanto solicita terminar la cuenta y ello se trata en el punto que corresponde, porque de lo contrario se va a crear un desorden en el acta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Estima que este es un tema que debió haber llegado ordenado acá, desde el punto de vista de que esta discusión no se debió haber dado en este minuto, porque genera obviamente una situación extraña desde lo que es el procedimiento a seguir, de tal forma que entiende que lo que se está entregando en este momento es el informe de la Comisión de Gobierno, por lo que le parece bien el punto de aclaración del Consejero Álvarez, de tal forma que una vez que terminen con el informe, abrirá el debate en función del tema y con la opinión del ejecutivo sobre la materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Continúa con el informe indicando que así también se entrega la tarea de recopilación de información y de seguimiento, a la Comisión de Presupuesto, a objeto de que puedan procesar y entregar a la Comisión de Gobierno, los avances que se han logrado en torno a la materia, que le están traspasando como tarea concreta y precisa a desarrollar.

Respecto a los mandatos plantea que los Consejeros indicaron actividades, a objeto de ser incorporado a la planilla de mandatos. En relación a ello, la Comisión acuerda acoger las peticiones informadas, las que se incorporarán en la planilla de mandato que se someterá a conocimiento y sanción, en Sesión de fecha 20.12.2016. Considera sobre este punto, que tienen que escuchar informe siguiente, porque allí están contemplados los que finalmente se van a entregar.

En Varios, señala que:

- Se plantea por parte del Presidente de la Comisión que:
 - Se necesita que la organización de planificación del Gobierno Regional, exponga sobre las metas institucionales. Recuerda que cuando se aprobó el presupuesto para este año, se señaló que el Consejo debe conocer si se logró o no, las metas institucionales que se propusieron, tema que a la fecha no se ha cumplido, por lo que tiene que darse a conocer al Consejo porque así fue acordado.
 - Citar nuevamente al Director Regional de Vialidad, a fin de continuar con el análisis referente a los puentes mecanos.

- Requiere que la Subcomisión Ñuble Región, se reúna a la brevedad, para asignar las tareas correspondientes en torno a la estrategia de desarrollo, Ñuble región.
- Se indica por el Consejero Hugo Cautivo situación referida en torno a la invitación de la presentación del directorio del PACYT, y la coordinación que debiera existir entre ambos organismos, (Intendencia; CORE), sobre todo en instancias donde se constituyen como Gobierno Regional.
 - En torno al punto, se acuerda invitar al Sr. Intendente Regional a reunión de Comisión, independiente de la fecha, a fin de analizar diversas materias, principalmente a actividades organizadas por la Intendencia, en el sentido de que en conjunto con el CORE, representan al Gobierno Regional y no en forma individual. Por ejemplo, presentación del directorio del PACYT, Teatro Regional y otras instancias.
- Se reitera solicitud del Consejero Jorge López, respecto a información solicitada al MOP, sobre situación de avance carretera Canteras-Antuco.
- Se reitera solicitud de la Consejera Flor Weisse, respecto a información solicitada al MOP, sobre situación del plan de caminos indígenas. Así también, requiere informe sobre las razones por la cual el sistema SAGIR no se ha puesto en funcionamiento, tema que por acuerdo de la Comisión, será analizado en esta instancia en una próxima reunión.
- Se plantea por parte del Consejero Ahimalec Benítez, conversación con el Gobernador de Arauco, respecto a poder tener oficinas de la Secretaría del Consejo, dentro de dicha repartición, materia en que el Gobernador indicó no tener inconvenientes. Por lo que pide, que se informe esta situación al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión, para que en coordinación con la Secretaria Ejecutiva del CORE, puedan gestionar, lo antes posible, la habilitación de una oficina en las dependencias de la Gobernación.
- Se informa por el Consejero Oscar Gutiérrez, en atención a las diversas representaciones externas del CORE, situación sobre las personas que allí son mandatadas y que a su vez participan en procesos electorales. A su parecer, debieran estar inhabilitadas o salirse de dicha representación.

Sobre el informe de la reunión de la Comisión de fecha 20.12.2016 señala que se analizó tema concerniente a la Conectividad Vía Puentes Mecanos, definición de alternativas y futuras propuestas, indica que en atención al punto, se informa que se invitó al Director de Vialidad, quien se excusó por encontrarse en reunión de trabajo con el Sr. Intendente, por lo que continúa pendiente.

En atención a mandatos, se informa por parte de participantes en jornada de trabajo SUBDERE/ANCORE, que de acuerdo a lo indicado en dicho encuentro, se aprobó modificación a la ley, relacionada con mandatos, donde se establecería que no habrá distinción entre mandatos del Gobierno Regional y del Consejo Regional, todas serán considerados en calidad de viáticos sin rendición, ya sea que el Consejo Regional los mandate o el Gobierno Regional. Ello, en el marco de solicitud realizada por la ANCORE este año y que sería aprobada, entrando en vigencia una vez publicada en el diario oficial.

Respecto a la planilla de mandatos, que considera las solicitudes realizadas por los Cores, en reuniones de Gobierno de fecha 13.12.2016, ésta se encuentra

en poder de todos los Consejeros y Consejeras, debidamente visado por la Secretaria Ejecutiva del CORE, por lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pregunta a los Consejeros, si es que existe algún agregado a la planilla de mandatos. Somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.²

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

*****SE CONSIDERA VOTACIÓN MANO ALZADA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. DIMITRI RIQUELME, JOHN ANDRADES, QUIENES POR DESPERFECTO EN TECLERA, NO PUEDE VOTAR MEDIANTE SISTEMA ELECTRÓNICO.**

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Indica que también se menciona que:

- Se requiere a los Consejeros y a las Consejeras, a fin de que todas las actividades a las que deseen asistir y quieran incorporarlas en planilla de mandatos, las reenvíen a la Secretaría del Consejo.
- Se expresa por parte del Consejero Badilla, que recibió llamada de una Municipalidad de la provincia de Bío Bío, indicando que el Consejero Fuentes reclamó por no haber sido invitado a una actividad, en donde sólo fueron invitados los Consejeros de la provincia de Bío Bío. Lo indica a fin de dejarlo establecido y además en consideración que es Core representante de la provincia de Concepción y no de Bío Bío.
- Se requiere al ejecutivo que en invitaciones que tengan que ver con Consejeros que son mandatados en instancias, tales como, Comisión Uso del Borde Costero, Programas Fosis, entre otros, éstas se remitan con debida antelación y no encima a la fecha en que se realizará, a fin de programarse y poder asistir a estas reuniones de trabajo.

En Varios, indica que:

- Consejero Dimitri Riquelme: Informa sobre lo realizado en jornada de trabajo SUBDERE/ANCORE, en atención a varias materias, entre otras, representación directiva nacional ANCORE, informe sobre temas presupuestarios en cada una de las regiones, gestiones propias de Consejeros en torno a empresas salmoneras. Al respecto se acuerda que el Consejero Riquelme entregue informe.
- Presidente Comisión: Requiere ceder la palabra al Consejero John Andrades, Presidente de la Subcomisión, que se reunió el día de ayer, cuyo informe ya fue entregado en esta Sesión.
- Consejero Oscar Gutiérrez: Da cuenta de instancia donde fue mandatado para asistir en representación del Consejo Regional, referente a reunión del Directorio Público Privado que rige el programa Ex Trabajadores de Industria Pesquera, en donde se expuso la evaluación Ex ante de la licitación del programa Ex Trabajadores de Industria Pesquera para la provincia de Concepción.
- Consejero Javier Belloy, expresa que:
 - ✓ Situación de invitaciones a Municipalidades en reuniones de Comisión por proyectos, en atención a montos relacionados, lo que solicita sea visto por los Jefes de Bancadas.

² En Anexo N° 02, se adjunta Planilla de Mandatos.

- ✓ Solicita poner límites en proyectos que ingresen en punto Varios de las Comisiones, sobre todo cuando se trate de proyectos que requieren aprobar cuantiosos recursos.
- ✓ Respecto a viajes de Capacitaciones, espera que no se vean envueltos públicamente, tal como ha pasado con Concejales de las Municipalidades.
- Consejero Emilio Armstrong, requiere que el Jefe de la DAF entregue informe correspondiente, respecto a no poder haber asistido a China.
- Secretaria Ejecutiva: Entrega información respecto a la asunción de nuevos Consejeros Regionales.
- Consejero Hugo Cautivo: Informa que en atención a los cambios ocurridos en los integrantes del Consejo, en los primeros meses del próximo año, se realizará sesión fotográfica, para que este Consejo esté integrado en su totalidad.
- En atención a información respecto al funcionamiento de las oficinas de la Secretaría en provincias, se requiere a la DAF, habilitar, ya de manera definitiva, las oficinas de Ñuble y Bío Bío, en cuanto a todos los requerimientos que allí faltan por hacer. Asimismo se requiere informe por parte del Consejero Badilla, si en dependencias de las secretarías provinciales del Consejo, puede estar trabajando una secretaria que no pertenece al Consejo, pero sí a un Consejero, qué sucede con la responsabilidad administrativa que tienen en la oficina. Se solicita trabajo en habilitación de terrazas y oficina para Presidente del Consejo.

Finalmente se acuerda analizar en próxima reunión, información sobre puentes mecanos con el Director de Vialidad e invitar al Sr. Intendente para el análisis de diversas materias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación extender la sesión en 10 minutos más.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN EN 10 MINUTOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide al Jefe de la DIPLADE pueda aclarar el punto referido a la moción de orden solicitada por la Consejera Regional Srta. Tania Concha.

JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. LUCIANO PARRA P., Dice que efectivamente el día 29 de noviembre se ingresó Ord. N° 4282, en el cual se solicitó al Consejo la consideración de análisis y sanción respecto de este cuerpo colegiado, del plan de iniciativas de inversión 2017-2019 del Valle Itata, Zona de Rezago. En ese contexto fue revisado en la primera sesión del mes de diciembre solicitándoles que se presentara la propuesta, pero que no se votara al no estar la totalidad de los Consejeros de la provincia de Ñuble, y quedaron pendiente en desarrollar un trabajo prelegislativo, si lo quieren tomar de alguna forma, previo a la sesión de hoy, cuestión que se realizó el día de ayer en la ciudad de Chillán, y lo que entendieron que además de la exposición, lo que se había acordado, era aprobar esta cartera plurianual del plan de iniciativas de inversión 2017-2019, siendo eso lo que entendieron y fue porqué se allanaron a la primera sesión de diciembre de poder esperar, postergar y llegar al trabajo de la segunda sesión de este mes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide una aclaración de las consecuencias de no aprobarse hoy esta cartera de iniciativas y si ésta, ya que entiende que posteriormente cuando los proyectos estén definitivos tienen que volver a pasar por el Consejo Regional.

JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. LUCIANO PARRA P., Responde, desde lo segundo, que los proyectos una vez que estén con la recomendación técnica favorable tienen que pasar todos por el Consejo Regional, por tanto no hay fórmula de saltar al CORE, y el objetivo de poder aprobar el plan, es para partir el año 2017, ya con la gestión de los recursos respectivos, aquellos que tienen que ver con la provisión y que son los que bajan vía presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, eso es lo que les urge en materia de aprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que dará 4 palabras sobre la materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Indica que lo que quiere entender de esta discusión que se ha efectuado, es que todo este programa va a ser por comunas, porque no hay nada hecho, y se pregunta cuánto cuesta esto, ya que nadie sabe porque los proyectos no se han hecho, siendo esa la verdad. Quiere que quede claro que una vez que los proyectos se realicen, tendrán su valor y pasarán a la Comisión respectiva, o sea, saldrán muchos proyectos de distintas cosas y cada proyecto tendrá que ir a la Comisión que corresponde.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Señala que participó de la reunión de ayer lunes, en que profesionales de la zona de rezago están detrás de este plan trianual, y les expusieron latamente este programa.

Indica que el propósito fue conocer más en profundidad, a efectos de poder cumplir dentro del año 2016, con el pronunciamiento del Consejo Regional respecto de este plan y no dejarlo postergado y no generar inconvenientes para el trabajo en la zona de rezago del Valle del Itata-. Señala y así se lo hicieron saber a los profesionales, que valoran los esfuerzos realizados para llegar a determinar este plan trianual y señala también que en la reunión que ha comentado, hizo presente la magnitud de los recursos que allí aparecen consignados, y están hablando de MM\$50.000.- que hay que tener claridad en términos de que se consideran aportes del FNDR, aportes asociados a los recursos propios de la Zona de Rezago vía presupuesto de la nación, y los aportes donde corresponda, tendrán que enterar los ministerios. Menciona que el compromiso, y se atreve a decir de la Bancada de Renovación Nacional, va a ser aprobar este marco, este trabajo que señala el ámbito de las distintas inversiones, pero con la misma claridad indica que al momento de resolver proyecto a proyecto, necesitarán aclarar lo que les parece más importante, y se refiere a los recursos que comprometan al FNDR, se explica, porque aquí se señalan una serie de iniciativas por ejemplo de agua potable rural, donde varias de ellas son proyectos nuevos, tendrán que saber con precisión si hay algunos que están contemplados dentro del convenio de programación que están vigentes, hay proyectos que están contemplados en el MOP, Vialidad propiamente tal, habrá que compatibilizar con compromisos a los cuales han conocidos como Consejeros de Ñuble, en términos de algunas vías que aparecen consignadas, por ejemplo, camino Torrecillas, aparece una inversión en el año 2019, pero nada dice de un compromiso del Ministro de Obras Públicas con la comunidad de San Nicolás o San Carlos, en términos de destinar los recursos necesarios para avanzar 2 kilómetros y medio, tal como se le dijo a la comunidad en su momento, no está esa información, por lo que insiste, tienen la voluntad de aprobar este marco, en el entendido de que eso permite seguir avanzando, pero insiste que en el momento de que vean cada una de las iniciativas van a necesitar, por lo menos como RN, van a necesitar y

pedirán, información que les de la tranquilidad de tener la transparencia suficiente y el poder cumplir con las comunidades en aquellos aspectos que se han comprometido.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Quiere hacer una consulta muy precisa, pregunta que cuando se solicita información al ejecutivo, cuánto es el tiempo formal que tienen para poder resolver las consultas. Porque en muchas oportunidades han solicitado materias al ejecutivo, y éstas, o no llegan o se demoran meses.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que requerirán al ejecutivo una respuesta en esa materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Señala que como le van a preguntar al ejecutivo que ya se demora, cuánto se deben demorar en responder.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Sabe lo del Consejero Armstrong, pero le indica que están discutiendo un punto específico y está abriendo otro frente de discusión, por tanto entiende lo que puede ser la inquietud, pero pide centrarse, ya que solo tienen una extensión de 10 minutos y tienen que tomar una decisión. Y lo expresa como corrección de la forma en lo que se está haciendo en este minuto.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Expone que a lo mejor la Secretaria Ejecutiva ya sabía la respuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que solicitará la respuesta de lo planteado por el Consejero.

Manifiesta que hay un tema que decidir acá, hay una moción de orden que plantea la posibilidad de hacer votación de esta cartera de iniciativas en esta sesión, el Consejo es soberano en esta materia, ha pedido la palabra del ejecutivo, de tal forma de poder informar un poco el marco y las consecuencias del tema, así ha sido expresado por el Jefe de la DIPLADE, hay, y así lo entiende, un planteamiento de los Consejeros de Ñuble en el sentido favorable de que esto sea así, de acuerdo a lo planteado por el Consejero Ávila, pero se debe decidir.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Indica, no obstante el entusiasmo que reflejan los Consejeros de la provincia de Ñuble, se da cuenta que por la premura que esto se incorporó en la sesión, razonable es, así como en otros proyectos que con tiempo llegaron a sus manos y se postergaron, razonable es que se dé un tiempo y se postergue para una sesión siguiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Tal como lo dijo el Jefe de Bancada, dice que va a aprobar en términos generales como marco, si se somete a votación, pero con la salvedad de que se discuta cada iniciativa en particular en el Consejo, a través de la Comisión que preside el Consejero Salas, de lo contrario sería que el Consejo estaría renunciando a su potestad, está entregando un cheque en blanco, y cree que el Consejo está en condiciones y es su función de analizar cada proyecto, en su propio mérito, porque van a haber algunos que tendrán más méritos que otros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pregunta si está hablando de un orden de los MM\$50.000.- siendo eso lo que escuchó del Consejero Ávila.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Menciona que el programa global es al menos MM\$50.000.- y el FNDR debe ser alrededor de MM\$12.000.- o MM\$14.000.- si mal no recuerda.

JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. LUCIANO PARRA P., Para precisar respecto de las dudas, responde que el programa trianual tiene 3 ámbitos, desarrollo económico sostenible y sustentable, servicios básicos infraestructura para el desarrollo, y fortalecimiento al capital humano. Esto tiene un total de 140 iniciativas que están divididas en presupuesto del punto de vista sectorial, la provisión del territorio rezagado y FNDR, para los 3 es de MM\$50.000.- y lo que se pide al FNDR para estos 3 años son MM\$12.000.- divididos en 3 años, el resto de los MM\$38.000.- son pedidos a nivel sectorial, y a la provisión de rezago.

Dice que la importancia de aprobar ahora, tal como lo señalaba anteriormente, es porque les permite a partir del día 3 de enero a competir por los recursos que están asociados a la entrega de la ley de presupuestos vía SUBDERE, de lo contrario van a quedar a la espera de lo que significan de los otros territorios, que ya cuentan con planes aprobados como es el caso de Arauco que tiene una cartera trianual de definición.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que cederá la palabra solo a los Consejeros que deseen consultar alguna materia.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Antes este oficio N° 4282, y se va a tomar la calma a objeto de dar la confianza a los Consejeros nuevos, indica que fue discutido y analizado en la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, junto al programa, estuvieron aproximadamente 1 hora con la asistencia, que en este momento no la tiene, de los Consejeros que estuvieron y todos unánimemente, lo que ya fue informado en Sesión pasada, acordaron que se viera y discutiera en el mismo territorio con la Subcomisión de Ñuble, y que tenía que volver, porque todos estaban de acuerdo a que debían apoyar este plan de iniciativas de inversión 2017-2019.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Someterá a votación la moción de la Consejera Tania Concha en el sentido de aprobar Plan de Iniciativas de Inversión 2017-2019 del Valle del Itata Zona de Rezago, de acuerdo al Ord. N° 4282, que fue discutido en algún minuto en la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, y que fue posteriormente analizado en la Subcomisión Ñuble Zona de Rezago. Dice que queda claro, y así lo entiende, que aprobar hoy esta cartera, dice relación con aprobar un plan global y no aprobar iniciativas particulares, aun cuando hay un listado correspondiente, porque después dichas iniciativas van a tener que pasar por la Sesión del Consejo para ser aprobadas en forma definitiva, y de acuerdo a lo informado por el Jefe de la División es que existe una dificultad que tiene que ver, con que si no se aprueba hoy con respecto al paso de esta iniciativa y en general de lo que significa el plan de zona de rezago, en las conversaciones que se tiene que hacer con la SUBDERE en función del marco de la ley presupuestario 2017, además teniendo en consideración lo expresado por la Secretaria Ejecutiva, en el sentido de que la sala es soberana en función de poder decidir una moción planteada por algún Consejero, independiente que no haya habido una votación previa en la Comisión respectiva, que es el caso de ahora, porque no hay una votación previa sobre la cual fundamentar la moción de votación.

Somete a votación Plan de Iniciativas de Inversión 2017-2019 del Valle del Itata Zona de Rezago.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES APROBAR PLAN TRIANUAL DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2017-2019, VALLE DEL ITATA, ZONA DE REZAGO, LAS COMUNAS QUE CONFORMAN EL

TERRITORIO: COBQUECURA, COELEMU, NINHUE, PORTEZUELO, QUIRIHUE, QUILLÓN, RANQUIL, SAN NICOLÁS Y TREHUACO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARMSTRONG, MIRANDA, RUIZ-ESQUIDE.

*****SE CONSIDERA VOTACIÓN MANO ALZADA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. DIMITRI RIQUELME, EDMUNDO SALAS, QUIENES POR DESPERFECTO EN TECLERA, NO PUEDE VOTAR MEDIANTE SISTEMA ELECTRÓNICO.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva, a objeto de aclarar punto del Consejero Armstrong.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Señala que en el Art. 24 de la Ley de Gobiernos Regionales, establece que le corresponde al Intendente responder dentro del plazo de 20 días hábiles y por escrito los actos de fiscalización que realice el Consejo en su conjunto o las informaciones solicitadas por los Consejeros Regionales de manera individual.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Complementa a lo expuesto por la Secretaria Ejecutiva, que a través de la Ley de Transparencia tiene mayor prontitud, si así se requiere.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Señala que en varias ocasiones que ha solicitado información es el presidente de las comisiones, como allí hace alusión que lo haga un Consejero de manera individual, quiere decir que tiene que hacer una carta solicitando esta información, o es suficiente que lo haga el Presidente de la Comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Recuerda a los Consejeros y también lo expresa para los entrantes, que existe el procedimiento de que acá en la sesión puedan solicitar requerimiento de información al Intendente y obviamente, por intermedio, a los servicios respectivos, y lo que se hace es proceder inmediatamente a acordar enviar el oficio respectivo, lo que se hace posteriormente a tramitación es que se envía, o sea, no hay un filtro posterior, sino que se entiende por mandato inmediato el hecho de que sea solicitado en sala por cualquier Consejero, o por Comisión respectiva, pero cualquier Consejero tiene esa facultad y siempre la ha tenido, y se ha procedido de la misma forma, lo que puede ser, es que en algún minuto haya habido alguna solicitud, que producto del paso del tiempo no ha tenido respuesta y eso habría que revisarlo, y además en cada cierto tiempo, desde la Secretaría Ejecutiva, aparece información con respecto a oficios enviados y respuestas que se dan sobre estas materias, pero si es que hay algún punto en específico pide que lo hagan saber, para poder hacer la revisión si es que ha habido o no respuesta en torno a la materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G, Sobre lo que informaron las Comisiones indica que le quedó absolutamente claro todos los proyectos aprobados, pero no le queda claro cuáles fueron los proyectos que se presentaron, la totalidad de los proyectos, si algunos fueron rechazados o no, cuál es la identificación de ellos, si es que hubo rechazo, porque aquí se habla de lo que se aprobó y generalmente el Consejo lo aprueba todo a reglón seguido haciendo caso a la Comisión o porque participaron, pero no necesariamente todos los Consejeros participan en todas las Comisiones, por tiempo. Por tanto le parece útil agregar un adicional, no para que se discuta en sala, sino que agregar un adicional con los proyectos que fueron rechazados o con cualquier denominación que se tuviera o postergado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que es válido el planteamiento y requerimiento de los Consejeros porque están recién llegando y no conocen el procedimiento interno del Consejo y como éste va haciendo las definiciones, todos aquellos proyectos que han sido rechazados en Comisiones no llegan acá, no se votan, porque han sido rechazados en Comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G, Expresa que no dice que se vote, sino que para información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cree que sería bueno establecer una reunión de trabajo con la Secretaria Ejecutiva, de tal forma que pudieran internalizar el proceso y procedimiento que tienen los Consejeros, aun así pide a todos los Consejeros Jefes de Bancadas de los respectivos Consejeros entrantes, salvo don Jaime Jara, que se hará en forma directa, pero que el resto apoye y asesoren a los Consejeros entrantes, de tal forma de poder tenerlos en ejercicio rápidamente.

10.- VARIOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Dado que es la última Sesión Ordinaria del Consejo del año, y había esperado que no hubiera sido tan tedioso lo previo, pero le parece razonable, es más lo óptimo hubiera sido que cada Consejero tuviera un espacio, para una especie de reflexión del año de trabajo.

Señala, a su modesto entender, dado la circunstancia que varios se han retirado, quiere hacer un saludo a quienes hicieron renuncia de este espacio para optar por concursar en espacios mayores, y dejar testimonio en esta acta, que lamenta profundamente la partida de 2 Consejeros por amistad y cercanía, el colega Félix González y el colega Cristián Quiroz, además por sus características de ser administradores públicos, cientistas políticos, son una merma, a su modo de ver, considerable para lo que es el proceso del Consejo, quienes en distintas instancias hicieron un aporte significativo a los temas que aquí se trataron.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Expresa que es un mínimo de respeto que deben tener, en función de terminar la sesión adecuadamente, sabe que tienen un cierto margen de flexibilidad, pero si notan a su lado izquierdo, la bancada de la derecha está perfectamente alineada y todos sentados y como nueva mayoría están desordenados, por tanto considera que es un mínimo de respeto entre los Consejeros, más encima cuando un Consejero está hablando, que se mantenga sentados tranquilamente, son 5 minutos más.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Para finalizar indica que también quería hacer una reflexión de su propia participación en el tiempo que lleva, el cual va quedando menos, y recuerda, porque fue una instancia que le significó ciertos costos que tuvo que asumir razonablemente, cuando aquí se procesó y finalmente se votó la Estrategia Regional de Desarrollo, episodio que pasa olvidado, pero que tuvo el ánimo de no votarlo a favor, haciendo una diferencia con los Consejeros, y lo que quiere reconocer en esta instancia que es un argumento que no lo entregó en esa oportunidad porque no era políticamente correcto, pero que sí tiene sentido reconocerlo, que en su concepto no estaba conforme con su aporte a lo que había sido el proceso de construcción de la estrategia, además de los argumentos que en dicha oportunidad dio, y le pareció que esa frustración o ese dejo de incorporar contenidos, lo podían tener muchos integrantes de la ciudadanía regional, luego las llaves que podía dejar abierta, es que si no se hacía la votación unánime se permitía que cualquier ciudadano de la región, tuviera el ánimo de incorporar temas que no estaban suficientemente incorporados en la estrategia, tanto es así que hablando con representantes de organismos públicos, ejemplo de Sernapesca, Subpesca, reconocen que ese tema

no está suficientemente desarrollado en la Estrategia, posteriormente cuando comentaba que su ánimo había sido ese, lo comparten y están en la postura, que en la vigencia de la Estrategia, que son 15 años, tratar de incorporar temas que no están suficientemente desarrollados en ella.

CONSEJERO REGIONAL SR. GUILLERMO MIRANDA F., Señala que en este Consejo generalmente están aprobando proyectos de importancia para toda la comunidad, pero cree que como Consejeros también deben hacer un punto, en un momento determinado como hoy 20 de diciembre, donde se cumplen 100 años de Nacimiento de un poeta de la región, don Gonzalo Rojas Pizarro, a quien, desde este humilde cargo le quiere rendir un homenaje por su gloriosa obra y también por ser uno de los más importantes exponentes de la poesía hispanoamericana, con el recibo de importantes premios, como el premio nacional de literatura, el de Reina Sofía de la Poesía Hispanoamericana y también el de Cervantes, por ende considera que para la región es un baluarte que hay que rendir homenaje como corresponde.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Señala que por intermedio del Presidente del Consejo, solicita el detalle de los proyectos y recursos que han entregado a Bomberos y se refiere a lo aprobado ya sea en el estado que se encuentre, si están ejecutados, en proceso de licitación, convenio marco, ya sea entrega de carro bomba o infraestructura de cuarteles, ya que todos saben que son muchos los recursos que han entregado a Bomberos, por lo que solicita un detalle de cómo se encuentran los proyectos en general, del 2014 a la fecha.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Indica que se inscribió antes de escuchar la cuenta del Presidente de la Comisión de Gobierno, por lo tanto quiere reforzar la propuesta que se hace, en que debiera habilitarse con mucha rapidez una oficina para el Presidente del Consejo, por la dignidad del cargo, además de la dignidad y respeto que tienen las personas con quienes se entrevista y que a través de la Secretaría Ejecutiva se pueda concretar rápidamente.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Por intermedio del Presidente del Consejo requiere solicitar listado FNDR 2016, de proyectos que se encuentran en condiciones FI, RS, arrastre financiero y compromiso financiero, en el marco de que están cerrando año calendario y considera beneficio poder contar con esa información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, No habiendo más que tratar, da por finalizada la Sesión, siendo las 19.07 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 24 DE FECHA 20.12.2016

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 23 DE FECHA 07.12.2016.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES ARMSTRONG, BADILLA.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2016, CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

CODIGO	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30133320	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA LOCALIDAD DE CHILLANCITO, COMUNA DE ARAUCO	48.000	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30436037	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD RAMADILLAS, ARAUCO	41.000	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30459274	ARAUCO	LOS ÁLAMOS	CONSTRUCCION REPAVIMENTACIÓN PASAJE JOSE MIGUEL CARRERA U.VEC. 2 Y 3	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459562	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR PICHIHUILLINCO, CONTULMO	47.123	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30385122	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION SEDE AGRUPACION BOTEROS, COMUNA DE NEGRETE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30455877	BIO BIO	MULCHÉN	REPARACION SEDES COMUNITARIAS DIFERENTES SECTORES, MULCHEN	30.307	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30456022	BIO BIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVA Y SOCIAL SECTOR VILLA ESPERANZA, MULCHEN	56.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30458383	BIO BIO	LAJA	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION POLCURA	45.000	CIUDADES COMPETITIVAS
30267480	BIO BIO	QUILLECO	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE MAIPU, COMUNA QUILLECO	59.501	CIUDADES COMPETITIVAS
30459099	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACIÓN JAIME FUENTES	35.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459101	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO COLO COLO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459103	BIO BIO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO, ACCESO NORTE, HITO AL ALFARERO	40.716	CIUDADES COMPETITIVAS
30459400	BIO BIO	NEGRETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA COLONIAL COIHUE, COMUNA DE NEGRETE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30133513	BIO BIO	YUMBEL	MEJORAMIENTO PLAZA DE TOMECO, YUMBEL	52.720	CIUDADES COMPETITIVAS
30459523	BIO BIO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION SEDE JJVV LOS JUNQUILLOS, SANTA BÁRBARA	59.996	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30122706	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	REPOSICION SEDE SOCIAL JJVV RENACER, CHIGUAYANTE	59.989	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30133018	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION AREA VERDE BARTOLOME DEL POZO, CONCEPCIÓN	36.720	CIUDADES COMPETITIVAS
30236972	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MEJORAMIENTO OFICINAS CUARTEL REGIONAL PDI, CONCEPCION	47.530	CIUDADES COMPETITIVAS
30263523	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS PENSAMIENTOS, CHIGUAYANTE	59.809	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30381194	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO NUEVA ESTRELLA DE MAR, TALCAHUANO	59.933	DES HUMANO Y COND SOCIAL

30384872	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA PARAISO, TALCAHUANO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30386428	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION MULTICANCHA LA ARBOLEDA	57.683	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30456172	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	CONSTRUCCION CASA DEL PROFESOR, COMUNA DE SANTA JUANA	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30457938	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MEJORAMIENTO PLAZA DE EJERCICIOS LOS TRONCOS, B.NORTE, CONCEPCION	58.250	CIUDADES COMPETITIVAS
30457940	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION PLAZA DE JUEGOS INFANTILES P. DE VALDIVIA B., CONCEPCION	54.504	CIUDADES COMPETITIVAS
30457942	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO CONDOM. ARTURO PACHECO A., CONCEPCION	51.980	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30457949	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO PASTO SINTÉT. SAN SEBASTIÁN, CONCEPCION	59.999	DES. HUMANO Y COND SOCIAL
30458623	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION PLAZA SECTOR LOS BOLDOS, CHIGUAYANTE	59.980	CIUDADES COMPETITIVAS
30459074	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN DIEGO PORTALES, COMUNA DE SANTA JUANA	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459087	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA J.V. VALLE SAN EUGENIO, TALCAHUANO	59.975	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459090	CONCEPCIÓN	TALCAHUANO	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO LOS SOLITARIOS, TALCAHUANO	60.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459145	CONCEPCIÓN	FLORIDA	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA CHILLANCITO DE FLORIDA	59.994	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459180	CONCEPCIÓN	PENCO	CONSTRUCCION CUBIERTA CLUB DEPORTIVO TORINO, PENCO	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459184	CONCEPCIÓN	PENCO	AMPLIACION SEDE SOCIAL BELLAVISTA SUR, PENCO	50.000	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459186	CONCEPCIÓN	PENCO	CONSTRUCCION CUBIERTA ASOC. DEP. RAYUELA PENCO	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459205	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	HABILITACION UNIDAD DE CUIDADO DE HERIDAS AVANZADA	41.450	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459325	CONCEPCIÓN	FLORIDA	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN EL ESFUERZO DE FLORIDA	51.252	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459397	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO VILLA EL RECODO	49.984	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459399	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS ESCRITORES	27.869	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459411	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION SALA DE ENSAYO CORPORACIÓN CULTURAL	59.500	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459434	CONCEPCIÓN	FLORIDA	MEJORAMIENTO SALON MUNICIPAL, COMUNA DE FLORIDA	59.404	GOBERNANZA
30459445	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION GALPÓN MULTIPROPÓSITO SINDICATO PESCADORES ALTO DEL REY	49.950	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459452	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONSTRUCCION PLAZA ADULTO MAYOR, VILLA SAN PEDRO, SAN PEDRO DE LA PA	30.000	CIUDADES COMPETITIVAS
30459478	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	AMPLIACION MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL FRANCISCO COLOANE, SAN PEDRO D	37.958	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459550	CONCEPCIÓN	CORONEL	MEJORAMIENTO AVDA DARIO SALAS CAMILO OLAVARRIA CORONEL	59.999	CIUDADES COMPETITIVAS
30459590	CONCEPCIÓN	CORONEL	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO LAGUNILLAS NORTE CORONEL	39.997	CIUDADES COMPETITIVAS
30468840	CONCEPCIÓN	SANTA JUANA	MEJORAMIENTO PATIO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE SANTA JUANA	24.807	GOBERNANZA

30133649	ÑUBLE	YUNGAY	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA LOS MAYOS	34.632	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30254223	ÑUBLE	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR DADINCO, SAN NICOLAS	59.470	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30267322	ÑUBLE	RÁNQUIL	CONSTRUCCION GRADERIAS ESCUELA BASICA DE CHECURA	20.908	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30382072	ÑUBLE	SAN FABIÁN	CONSTRUCCION OFICINAS MUNICIPALES, SAN FABIÁN	59.679	GOBERNANZA
30382076	ÑUBLE	COELEMU	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA RIBERA DEL ITATA, COMUNA DE COELEMU	58.732	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30383275	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION GALPÓN MUNICIPAL EN TERRENO CALLE BILBAO, SAN CARLOS.	59.998	GOBERNANZA
30384372	ÑUBLE	PINTO	MEJORAMIENTO CIERRE Y OBRAS ANEXAS ESTADIO CIRUELITO, COMUNA DE PINTO	59.058	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30385282	ÑUBLE	PEMUCO	CONSTRUCCION QUINCHOS BALNEARIO LOS BOLDOS PEMUCO	58.893	CREACION DE VALOR
30386284	ÑUBLE	COBQUECURA	CONSTRUCCION ILUMINACIÓN ESTADIO MUNICIPAL LOCALIDAD COBQUECURA	59.998	CIUDADES COMPETITIVAS
30386295	ÑUBLE	COBQUECURA	AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SUR	36.997	CIUDADES COMPETITIVAS
30453622	ÑUBLE	EL CARMEN	CONSTRUCCION GRADERIAS CANCHA CHACABUCO EL CARMEN	58.825	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459133	ÑUBLE	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR PUENTE ÑUBLE, SAN NICOLAS	59.850	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459149	ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCION SISTEMA DE DRENAJE CLUB DEPORTIVO CAUPOLICÁN	52.841	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459162	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION SEDE CAZA Y PESCA, COMUNA DE QUIRIHUE	39.989	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459214	ÑUBLE	SAN NICOLÁS	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS SAUCES, SAN NICOLAS	59.470	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459221	ÑUBLE	CHILLÁN	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JOSE MIGUEL MATTAR	48.892	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459229	ÑUBLE	PEMUCO	CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA VILLA EL SOL COMUNA DE PEMUCO	58.230	DES HUMANO Y COND SOCIAL
30459598	ÑUBLE	QUIRIHUE	CONSTRUCCION CASA DEL DEPORTE COMUNA DE QUIRIHUE	59.999	DES HUMANO Y COND SOCIAL
			TOTAL	3.370.333	

A FAVOR: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBAÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.
 ***SE INHABILITA EN PROYECTOS DE CONCEPCIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL PEHUÉN, COMUNA DE LEBU", CÓDIGO BIP 30447473, POR UN MONTO TOTAL DE M\$473.568.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DES. HUMANO Y COND. SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME JARA ARANEDA.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLES PORTALES Y PRAT, CHIGUAYANTE", CÓDIGO BIP 30397975, POR UN MONTO TOTAL DE M\$513.378.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME JARA ARANEDA.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN CALLE CHACABUCO, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30287522, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.076.660.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO A CURAPAILLACO, RUTA S/R, KM 5.0 A KM 10.17", COMUNA DE TIRÚA, CÓDIGO BIP 30441375, POR UN MONTO TOTAL DE M\$688.499.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CONV. DE PROGRAMACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS (CP CAMINOS BÁSICOS) DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL CONVERGENCIA AÑO 2016, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30459570	ARAUCO	ARAUCO	CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR ESCUELA LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	47.000	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30219073	ARAUCO	CURANILAHUE	REPOSICION OFICINAS DIRECTIVOS Y BODEGA BOMBEROS, CURANILAHUE	59.990	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30375935	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION BARANDAS PEATONALES SARGENTO ALDEA, HERAS Y OTROS	22.080	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30456979	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO PLAZA JUEGOS INFANTILES POBL. VILLA AMERICA, CURANILAHUE	42.998	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30456976	ARAUCO	CURANILAHUE	REPOSICION PARADEROS AV. BERNARDO OHIGGINS Y OTROS, CURANILAHUE	57.058	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
30375927	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE SECTOR RICARDO LAGOS, CURANILAHUE	52.967	CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
TOTAL				282.093		

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG SOTO.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES FUENTES.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA, CURANILAHUE", COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30287824, POR UN MONTO TOTAL DE M\$47.854.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DES. HUMANO Y COND. SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DE SUBVENCIONES FNDR 2016 DE ACTIVIDADES CULTURALES, LINEAMIENTO DE IMPACTO REGIONAL, SEGÚN SE INDICA:

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO APROBADO
16C649	PUBLICO	24° SEMANAS MUSICALES REGIONALES DE CONTULMO 2017	CONTULMO	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	19.960.472
16C652	PRIVADO	LOTA PUERTAS AFUERA FERIA ITINERANTE PATRIMONIAL DE LOTA	CORONEL	IMPACTO REGIONAL	FUNDACION CENTRO DE EDUCACION Y PROMOCION DE ACCION SOLIDADARIA CEPAS	15.090.000

16C653	PRIVADO	PRESENTACION ITINERANTE OBRA DE TEATRO DINOSAURIOS, LA EVIDENCIA	SAN PEDRO DE LA PAZ	IMPACTO REGIONAL	CORPORACION CULTURAL SAN PEDRO DE LA PAZ	18.073.809
16C654	PRIVADO	VIVIENDO CHINA EN LA REGION DEL BIO BIO	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	15.020.500
16C655	PRIVADO	5° FERIA DEL LIBRO Y 4° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESCRITORES DEL BIO BIO	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	ARTISTAS DEL ACERO	19.889.805
16C657	PRIVADO	CHINA, MUESTRA CULTURAL EN EL BIO BIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	IMPACTO REGIONAL	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION CRUZANDO EL PACIFICO	16.582.220
16C658	PUBLICO	VIDAS JUVENILES DE SELECCIÓN: PARA UNA MUESTRAPATRIMONIAL REGIONAL ITINERANTE	CONCEPCION, CORONEL	IMPACTO REGIONAL	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	16.124.000
16C659	PUBLICO	ACTO CULTURAL EN EL BIO BIO MUJERES POR EL DERECHO A VIVIR SIN VIOLENCIA, CONCEPCION-NUBLE 2016	CONCEPCION-CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	9.525.300
16C660	PUBLICO	CONMEMORACION DEL VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ARRAU	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	19.880.362
16C661	PRIVADO	BALMACEDA EN TERRENO 2016: TALLERES ARTISTICOS DE ESPECIALIZACION, CONCIERTO BALMAROCK, Y FESTIVAL DE TEATRO/ DANZA ESCENICA	CONCEPCION	IMPACTO REGIONAL	CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE	19.846.000
16C663	PRIVADO	RESIDENCIAS CIRCO - TEATRO COMUNITARIO, RECORRE LA REGION: MOVIENDO EL ARTE DEL BIO BIO	PENCO-CURANILAHUE-NIQUEN-ALTO BIOBIO	IMPACTO REGIONAL	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DEL BIO BIO	19.485.000
16C665	PUBLICO	FERIA DE ARTES VISUALES BIOBIO (FAVI BIOBIO)	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DEL BIO BIO	16.899.998
16C666	PUBLICO	NUESTRA REGION, UNIDA EN UNA DANZA	CHILLAN	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	19.585.983
16C667	PUBLICO	PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RANCHERA Y MUSICA TROPICAL FLORIDA 2016	FLORIDA	IMPACTO REGIONAL	I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA	19.998.380
					TOTAL	245.961.829

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INICIATIVA RECOMENDADA TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016, POR UN MONTO TOTAL DE \$3.390.000.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIÓNES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA:

INICIATIVAS SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2016

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO \$
16SC044	JUNTOS Y PREPARADOS ESTAMOS MAS SEGUROS	LOTA	CONCEPCION	CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER LOTINA	3.390.000

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA INICIATIVAS DE CULTURA DE EJECUCIÓN DIRECTA GOBIERNO REGIONAL, GOBIERNO REGIONAL: DIFUSION Y APORTE SOCIAL-CULTURAL, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD DE LA REGION DEL BIOBIO, POR UN MONTO TOTAL \$35.000.000.- Y "MUESTRAS ARTISTICAS PROVINCIALES: GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO VIVE Y POTENCIA LA CULTURA", POR UN MONTO TOTAL DE \$35.000.000.- CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.
 ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ MORALES.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN 2 EQUIPOS ENDOSCOPIOS, SERVICIO PABELLÓN, HOSPITAL LOTA", PROVINCIA DE ARAUCO Y CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30462418, POR UN MONTO TOTAL DE M\$29.673.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DES. HUMANO Y COND. SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN APR EL MANZANO Y OTROS, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30118161, POR UN MONTO TOTAL DE M\$52.879.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TERRITORIALIDAD INCLUSIVA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***VOTACIÓN QUE CONSIDERA POSTERIOR RECTIFICACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. GUILLERMO MIRANDA, QUIEN POR ERROR INVOLUNTARIO VOTA EN CONTRA INICIALMENTE.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "NORMALIZACIÓN RED ELÉCTRICA SECTOR YANI, QUIDICO Y OTROS, ARAUCO", COMUNA DE ARAUCO, CÓDIGO BIP 30132281, POR UN MONTO TOTAL DE M\$587.091.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN PROGRAMA DE ENERGIZACIÓN (PROV. PER), DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***SE CONSIDERA VOTACIÓN MANO ALZADA DEL CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME, QUIEN POR DESPERFECTO EN TECLERA, NO PUEDE VOTAR MEDIANTE SISTEMA ELECTRÓNICO.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

***SE CONSIDERA VOTACIÓN MANO ALZADA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. DIMITRI RIQUELME, JOHN ANDRADES, QUIENES POR DESPERFECTO EN TECLERA, NO PUEDE VOTAR MEDIANTE SISTEMA ELECTRÓNICO.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN EN 10 MINUTOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

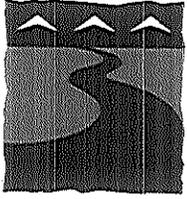
ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES APROBAR PLAN TRIANUAL DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2017-2019, VALLE DEL ITATA, ZONA DE REZAGO, LAS COMUNAS QUE CONFORMAN EL TERRITORIO: COBQUECURA, COELEMU, NINHUE, PORTEZUELO, QUIRIHUE, QUILLÓN, RANQUIL, SAN NICOLÁS Y TREHUACO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARMSTRONG, MIRANDA, RUIZ-ESQUIDE.

***SE CONSIDERA VOTACIÓN MANO ALZADA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. DIMITRI RIQUELME, EDMUNDO SALAS, QUIENES POR DESPERFECTO EN TECLERA, NO PUEDE VOTAR MEDIANTE SISTEMA ELECTRÓNICO.



RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 24 DE FECHA 20.12.2016

1.- EN COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE SU PRESIDENTA LA CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ SOTO:

- EN EL MARCO DE LAS SUBVENCIONES DEL FNDR., SE REQUIERE HACER LLEGAR LISTADO DE LAS INICIATIVAS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTE DE FIRMA DEL CONVENIO, COMO TAMBIÉN LAS INICIATIVAS QUE NO SE LES HA TRANSFERIDO LOS RECURSOS.

2.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ ROMÁN:

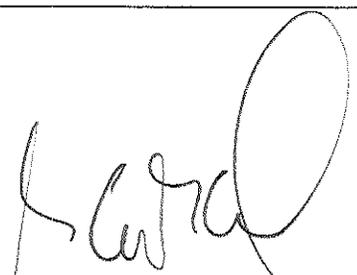
- SE REQUIERE AL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:
 - OFICIALIZAR INFORME ENTREGADO EN SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 03.11.2016 AL CONSEJERO REGIONAL EMILIO ARMSTRONG, RESPECTO A INVITACIÓN PARA SER EXPONENTE EN UN CONGRESO EN CHINA, RELACIONADO CON TEMAS DE SMART CITY, Y DEL CUAL NO PUDO ASISTIR, PESE A GESTIONES Y MANDATO, ÉSTA NO FUE CANALIZADA POR EL EJECUTIVO. (SE ADJUNTA EXTRACTO DE ACTA SESIÓN N° 21 DE FECHA 03.11.2016)
 - SE INFORMA POR PARTE DEL CONSEJERO AHIMALEC BENÍTEZ, LA CONVERSACIÓN QUE SOSTUVO CON EL GOBERNADOR DE ARAUCO, RESPECTO A PODER TENER OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO, DENTRO DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCO, MATERIA QUE EL GOBERNADOR SEÑALÓ NO TENER INCONVENIENTES. POR LO QUE SE PIDE, QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CORE, PUEDAN GESTIONAR, LO ANTES POSIBLE, LA HABILITACIÓN DE UNA OFICINA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN, ASÍ COMO GESTIONAR LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS, INSUMOS Y RECURSOS HUMANOS, PARA SU FUNCIONAMIENTO.
 - RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA EN PROVINCIAS ÑUBLE Y BÍO BÍO, SE REQUIERE HABILITAR, YA DE MANERA DEFINITIVA LAS DEPENDENCIAS, EN CUANTO A TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE FALTAN POR HACER.
 - INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EN LOS PRIMEROS MESES DEL PRÓXIMO AÑO, SE REALIZARÁ SESIÓN FOTOGRAFICA, PARA FOTO OFICIAL DEL CONSEJO REGIONAL. SE INDICA LO ANTERIOR, A OBJETO DE REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO, PARA LLEVARLO A EFECTO EN EL MOMENTO QUE SE ESTIME PERTINENTE.
 - INFORME RESPECTO A QUE SI EN DEPENDENCIAS DE LAS SECRETARÍAS PROVINCIALES DEL CONSEJO, PUEDE ESTAR TRABAJANDO UNA SECRETARIA QUE NO PERTENECE AL CONSEJO REGIONAL, PERO SÍ REALIZA FUNCIONES A UN CONSEJERO, QUÉ SUCEDE CON LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EN LA OFICINA, Y SI EXISTE ALGÚN PROTOCOLO PARA RESGUARDAR COLABORACIÓN Y TRABAJO DEL FUNCIONARIO.
 - SE SOLICITA TRABAJO EN HABILITACIÓN DE TERRAZAS Y OFICINA PARA PRESIDENTE DEL CONSEJO, DE ACUERDO A LO COORDINADO CON LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO.

3.- EN VARIOS:

- MEDIANTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., SE REQUIERE NÓMINA DE PROYECTOS APROBADOS RESPECTO A BOMBEROS, CON DETALLE DE LOS RECURSOS ENTREGADOS, SITUACIÓN FINANCIERA, DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA.
- A TRAVÉS DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., SE SOLICITA LISTADO FNDR 2016 DE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES FI, RS, ARRASTRE FINANCIERO Y COMPROMISO FINANCIERO, ESTO, EN EL MARCO DEL CIERRE AÑO FINANCIERO.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 02 de fecha 25 de enero del 2017


HUGO CAUTIVO BALTIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE